



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CAPITAL
IMPARABLE

INFORME

1000

DÍAS

DE UN GOBIERNO **IMPARABLE**



INFORME

100



DÍAS

DE UN GOBIERNO **IMPARABLE**



INFORME



DE UN GOBIERNO IMPARABLE

PRESENTACIÓN

Como parte de un ejercicio democrático y transparente, al cumplirse los primeros 100 días de gobierno, presento los resultados obtenidos en esta primera etapa. Este periodo ha sido fundamental para sentar las bases de la visión que guiará el actuar gubernamental en los próximos tres años. Nuestro compromiso es claro: garantizar la seguridad de todas y todos; ofrecer más y mejores servicios públicos; así como desarrollar programas sociales que realmente transformen vidas. Juntas y juntos estamos construyendo una capital imparabile.

Desde el inicio de esta gestión, en conjunto con las y los servidores públicos de este Ayuntamiento, hemos centrado nuestros esfuerzos en identificar y atender las principales problemáticas que afectan a nuestra sociedad. Hemos escuchado las preocupaciones de los distintos sectores de la población y trabajado con dedicación para dar respuesta a cada una de ellas.

En este contexto, las juntas auxiliares se han convertido en un pilar esencial de este gobierno. Al comprender las necesidades específicas de cada una de estas demarcaciones territoriales, así como al construir un enfoque de visión comunitaria y al garantizar que la voz de todos sus habitantes sea escuchada, se promueve una sociedad más incluyente, participativa y justa.

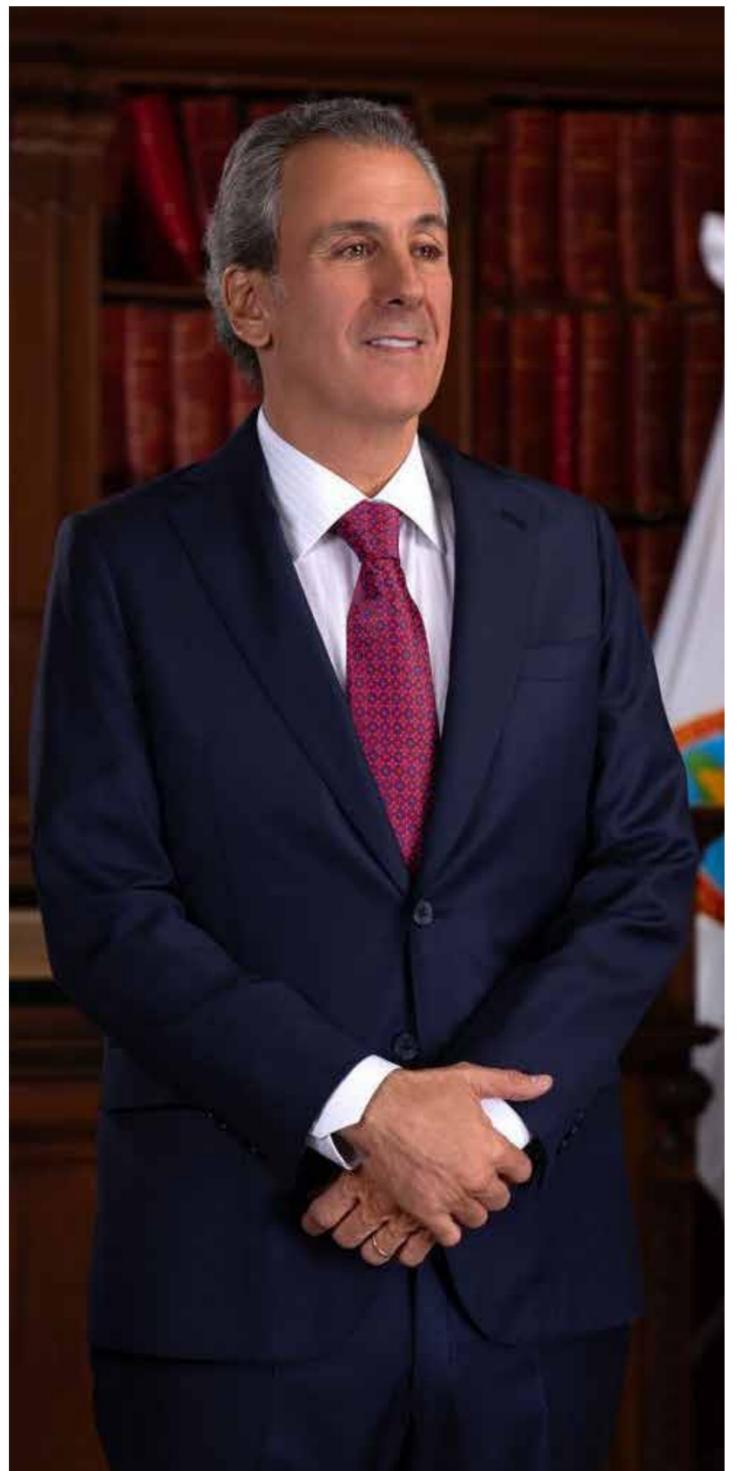
Establecer este diálogo constante es indispensable para construir un entorno en el que cada ciudadano se sienta parte activa del proceso de transformación, al tiempo que se fortalece la corresponsabilidad social.

A través de las dependencias y entidades se han implementado acciones concretas que buscan mejorar la calidad de vida de todas y todos los poblanos, estableciendo un diálogo abierto con la ciudadanía y fomentando la transparencia en nuestra gestión. Lo anterior, ha contribuido a crear un entorno más seguro, inclusivo y próspero para todas y todos.

Estos resultados son solo el inicio de un largo camino por recorrer de manera conjunta, con el firme compromiso de que trabajaremos incansablemente para construir un mejor municipio, prosperidad compartida, paz y seguridad ciudadana.

¡Puebla, la Capital Imparable!

Atentamente
C. José Chedraui Budib
Presidente Municipal de Puebla



INFORME
100 DÍAS
DE UN GOBIERNO IMPARABLE

ÍNDICE



**SEGURIDAD
PÚBLICA**

07



EJE 2

**DESARROLLO
ECONÓMICO**

23



EJE 3

**OBRAS Y
SERVICIOS**

32



EJE 4

**BIENESTAR
PARA TODOS**

47



EJE 5

**GOBIERNO
MODERNO**

69





SEGURIDAD PÚBLICA

EJE 1.

**SEGURIDAD
PÚBLICA**



POLÍTICA NACIONAL

- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA • BIENESTAR Y HUMANISMO • ECONOMÍA Y TRABAJO
- DESARROLLO SUSTENTABLE • IGUALDAD SUSTANTIVA • INNOVACIÓN PÚBLICA • COMUNIDADES INDÍGENAS

POLÍTICA ESTATAL

SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

EJE 1. SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Restablecer las condiciones de paz social en el municipio a través del mejoramiento de la seguridad pública y de la gobernabilidad, priorizando la profesionalización policial, el uso de la tecnología para la prevención del delito, la mediación y la concertación política, en un marco de respeto pleno a los derechos humanos de la población.



Implementación de una estrategia de seguridad con 12 ejes



Incorporación de 95 cámaras de video vigilancia civil y empresarial a la DERI



Detención de 1 mil 29 agentes infractores



98.27% del total de policías certificados



Desarticulación de 24 bandas delictivas



Entrega de 200 patrullas



Reducción en los 6 delitos de mayor incidencia



504 operativos para el reordenamiento del comercio popular



Se implementaron 5 mil 116 operativos en materia de seguridad



Firma de convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

Implementación de una estrategia de seguridad

Uno de los aspectos más preocupantes para el Gobierno Municipal y la comunidad es la Seguridad Pública, ya que todos aspiramos a vivir en un ambiente de paz, armonía y tranquilidad. Este objetivo también es prioritario para el Gobierno Federal y Estatal, lo que ha llevado a la implementación de esfuerzos conjuntos para reducir los índices delictivos.

Ante la creciente percepción de inseguridad, desde el primer día de gobierno se ha puesto en marcha una estrategia integral que, a corto, mediano y largo plazo, permitirá abordar esta problemática de manera efectiva y promover un entorno más seguro para todas y todos los poblados. Esta estrategia se fundamenta en 12 acciones específicas, las cuales se detallan a continuación.

12 puntos de la estrategia de seguridad

1. Coordinación Institucional

- Consiste en la alineación de los objetivos mediante una perspectiva transversal, con estrategias, acciones, resultados, metas y estándares de evaluación con los tres órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal.

2. Fortalecimiento de la Imagen Policial

- Creación de una identidad policial definida y con sentido de pertenencia; esto es, la homologación del uniforme policial institucional, así como la unificación del equipamiento vehicular y táctico institucional, cuyo resultado será contar con una sola policía, dotada de facultades para el pleno cumplimiento de sus funciones, con el fin de mejorar y proyectar una imagen positiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el municipio.

3. Unificación de la Acción Policial

- Integración de las acciones policiales bajo un marco común que asegure la efectividad de la institución en su conjunto.

4. Capacitación Permanente

- Programas de formación continua alineados a los planes y programas que establezca en materia de capacitación especializada la Federación por conducto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal; que incluyen una capacitación anual de todos los elementos de la institución en los rubros de proximidad, imagen policial, comunicación verbal y no verbal, facultades y obligaciones.

- Incorporación al servicio profesional de carrera de la evaluación de habilidades gerenciales para todos los elementos que aspiren a un mando policial.

5. Presencia Policial

- Generación y aplicación de lineamientos de proximidad social, así como el establecer la operación de centros de reacción inmediata en las juntas auxiliares, y, la implementación de puntos estratégicos de imagen disuasiva.

6. Reestructura Organizacional

- Rediseñar la estructura orgánica para volverla funcional de acuerdo con la planeación estratégica que resuelva las necesidades que en materia de seguridad pública requiere el municipio.





- Fortalecer las actividades de inteligencia policial en la prevención de los delitos, encaminados a disminuir la incidencia delictiva, así como el combate frontal a la delincuencia a través de la creación de una Subsecretaría afín.

7. Evaluación de Eficacia y Eficiencia

- Evaluación de la eficacia y la eficiencia de las estrategias implementadas, de la planeación y programación de acciones, de los resultados basados en la disminución de la incidencia delictiva y del desempeño de los mandos policiales.

- Reclutamiento de perfiles con habilidades gerenciales para cargos estratégicos.

8. Incremento Salarial

- Aumento en los salarios de los elementos de seguridad para mejorar su motivación y rendimiento.

9. Reagrupación Policial

- Reincorporación al servicio policial activo en las calles y en proximidad con la ciudadanía de aquellos elementos que forman parte del Servicio Profesional de Carrera Policial o forman parte de la estructura policial, pero que se encuentren realizando labores administrativas, con el fin de reforzar el proteger y servir a los poblanos.

- Reorganización de las fuerzas policiales para optimizar la reacción operativa.

10. Seguimiento Procesal

- Creación del área enfocada en identificar las principales causas que durante el proceso penal generan impunidad para disminuirlas, reforzando la prevención, así como establecer la coordinación con el área de inteligencia y auxiliar en la investigación al órgano competente.

11. Prevención

- Ejecución de estrategias destinadas a prevenir delitos y promover la seguridad en la comunidad.



12. Inteligencia

- Reforzar las herramientas tecnológicas para identificar las estructuras criminales, integrantes, modus operandi y zonas de operación; obteniendo un análisis de la incidencia delictiva que permita generar líneas de acción para su disminución; así como la entrega de datos de prueba que permitan la detención y desarticulación de bandas delictivas.

- Coordinación en el intercambio y suministro de información con las áreas de inteligencia estatal y federal.

Es imprescindible destacar que, la estrategia de seguridad es el pilar que guiará las acciones del gobierno en la materia durante los tres años de la administración.



Detención de agentes infractores

Durante la presente administración, se han tomado medidas contundentes desde el primer día de gobierno para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. En este contexto, se realizó la **detención de 1 mil 29 agentes infractores**, una acción que no solo representa un golpe significativo al delito, sino que también actúa como un factor disuasivo que contribuye a la reducción de la incidencia delictiva en el municipio.

Recuperación de vehículos

Asimismo, durante los primeros 100 días de gobierno, se logró la **recuperación de 303 vehículos** sustraídos, lo que se traduce en la restitución de bienes automotores a las y los ciudadanos que han sido víctimas de este delito. Esta acción contribuyó a mitigar el impacto económico que representa la pérdida de un vehículo y también fungió como un catalizador para restablecer la confianza de la población en las instituciones de seguridad.

Aseguramiento de armas y sustancias prohibidas

Gracias al trabajo coordinado y a las acciones de inteligencia implementadas, se logró el **aseguramiento de 76 armas, así como de sustancias prohibidas: 39.405 kilogramos de marihuana, 12.23 kilogramos de cocaína y 7.412 kilogramos de otros estupefacientes**, destacando que estos elementos presentan riesgos significativos para la sociedad y su control es fundamental para mitigar la violencia, el crimen y los problemas de salud.

Desarticulación de bandas delictivas

Uno de los avances más importantes en materia de seguridad ha sido la **desarticulación de 24 bandas delictivas dedicadas al robo de vehículo, robo a usuarios de transporte público, robo de transporte, robo a comercio y robo de autopartes**. Esta acción representa un paso contundente en el combate a la delincuencia y contribuye a una reducción palpable en la incidencia delictiva.





Reducción de los delitos de mayor incidencia

Como resultado de las acciones implementadas en materia de seguridad, se han establecido bases sólidas para la **reducción de los 6 delitos de mayor incidencia** en la ciudad. Uno de los pilares más robustos de esta estrategia ha sido la **efectiva coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno**. Esta colaboración ha permitido una disminución significativa de los delitos en las 17 juntas auxiliares, en comparación con la administración anterior, lo que refleja un impacto positivo y tangible en la seguridad de la población.

- Robo de vehículo (-11.35%)
- Robo a comercio (-32.03%)
- Robo a casa habitación (-23.30%)
- Robo de autopartes (-31.39%)
- Robo de transporte público (-29.03%)
- Robo de transeúnte (-18.47%)

Nota: Comparativo de incidencia delictiva con la administración anterior en el periodo del 15-10-23 al 18-01-24 vs 15-10-24 al 18-01-25.



Operativos en materia de seguridad

Se implementaron operativos enfocados en prevenir y reducir la incidencia delictiva, logrando así **5 mil 116 operativos correspondientes a inspecciones preventivas** en los paraderos ubicados en los distintos puntos de la ciudad con mayor afluencia; patrullamientos aleatorios y recorridos cerca de planteles educativos; acompañamiento bancario; así como rastreos preventivos con ejemplares caninos en las diferentes empresas de paquetería, mensajería y terminales de autobuses.

De manera adicional, se llevaron a cabo **2 mil 441 operativos interinstitucionales**, los cuales se realizan en coordinación con las corporaciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, dentro de los cuales se encuentran aquellos enfocados en prevenir el robo a bancos, así como los orientados a implementar estrategias de prevención, vigilancia y seguridad en zonas con alto índice delictivo.

Además, se ejecutaron **190 operativos en espacios públicos** los cuales consisten en realizar recorridos a pie en el Centro Histórico y **89 operativos especiales**, mismos que nacen de una demanda de la ciudadanía en eventos públicos.

Dentro de los operativos, destaca el **operativo alcoholímetro**, el cual consiste en detectar a personas conductoras a bordo de vehículos automotores bajo el influjo de bebidas alcohólicas, presentándose al área de medicina legal para su dictamen toxicológico, con el fin de prevenir accidentes viales y proteger la vida, así como la integridad física y patrimonial, con estricta observancia de los derechos humanos. Como resultado de los 12 operativos realizados, se lograron **112 remisiones al Juez Cívico**.

En el mismo sentido, se implementaron **24 operativos de arrancones**, en puntos estratégicos de reunión, en donde se realizaban competencias clandestinas, lo anterior con el propósito de brindar mayor tranquilidad a la ciudadanía y como acción preventiva la disminución de hechos de tránsito por competencia de carreras, ubicados en las juntas auxiliares de Ignacio Romero Vargas, La Libertad y San Jerónimo Caleras.



Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas

Se emprendieron acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, logrando así **175 búsquedas positivas**, localizando a 126 personas y 52 familias. Esto, gracias a la aplicación de distintas técnicas de búsqueda en campo, como entrevista, sondeo, difusión de boletín, prospección a pie y en vehículo, que en conjunto permitieron obtener mayores datos que conllevan a resultados positivos.

Reportes de rescate y apoyo a emergencias

Se han atendido **169 reportes de rescate y apoyo a emergencias**, lo que hizo posible una actuación oportuna, a fin de salvaguardar la vida, la seguridad y la integridad de las personas que se encontraban en riesgo.

Reportes de atención pre hospitalaria y llamadas de emergencia al 911

Por otro lado, se atendieron **749 reportes de atención pre hospitalaria de ambulancia y Grupo Relámpago**, que permitió la respuesta inmediata para la pronta atención. Adicionalmente, derivado de las llamadas de emergencia al 911, se brindaron **58 mil 375 auxilios**, destacando que se lograron reducir los tiempos de atención a la ciudadanía; ya que el C5 otorgó a la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI) más estaciones de trabajo, permitiendo que todos los despachos se realicen de manera coordinada desde el Complejo Metropolitano de Seguridad Pública.

Coordinación interinstitucional

Como parte de la implementación de la estrategia de seguridad, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, **se realizó la designación de personal por parte de la Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional en la Sala de Emergencias de la DERI**, por turnos de 24 horas; con lo cual fue posible la atención de incidentes de manera conjunta, atendiendo los temas relacionados a la seguridad de manera efectiva.

De igual forma, se estableció una **colaboración entre la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana** para reforzar las acciones conjuntas en prevención y reacción ante emergencias. Como parte de este esfuerzo, personal de la Fiscalía fue capacitado por la DERI y equipado para optimizar su desempeño. Además, se obtuvo la incorporación de analistas de información de la Fiscalía a la sala de emergencias para garantizar una atención inmediata a los despachos de auxilio, fortaleciendo la seguridad y la coordinación entre instituciones en beneficio de la ciudadanía.



Incorporación de video vigilancia civil y empresarial a la DERI

Uno de los compromisos que se asumieron durante la presente administración, fue la incorporación de video vigilancia civil y empresarial a la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata (DERI), por lo que, durante los primeros 100 días de gobierno **se logró la incorporación de 95 cámaras de video vigilancia a la DERI.**

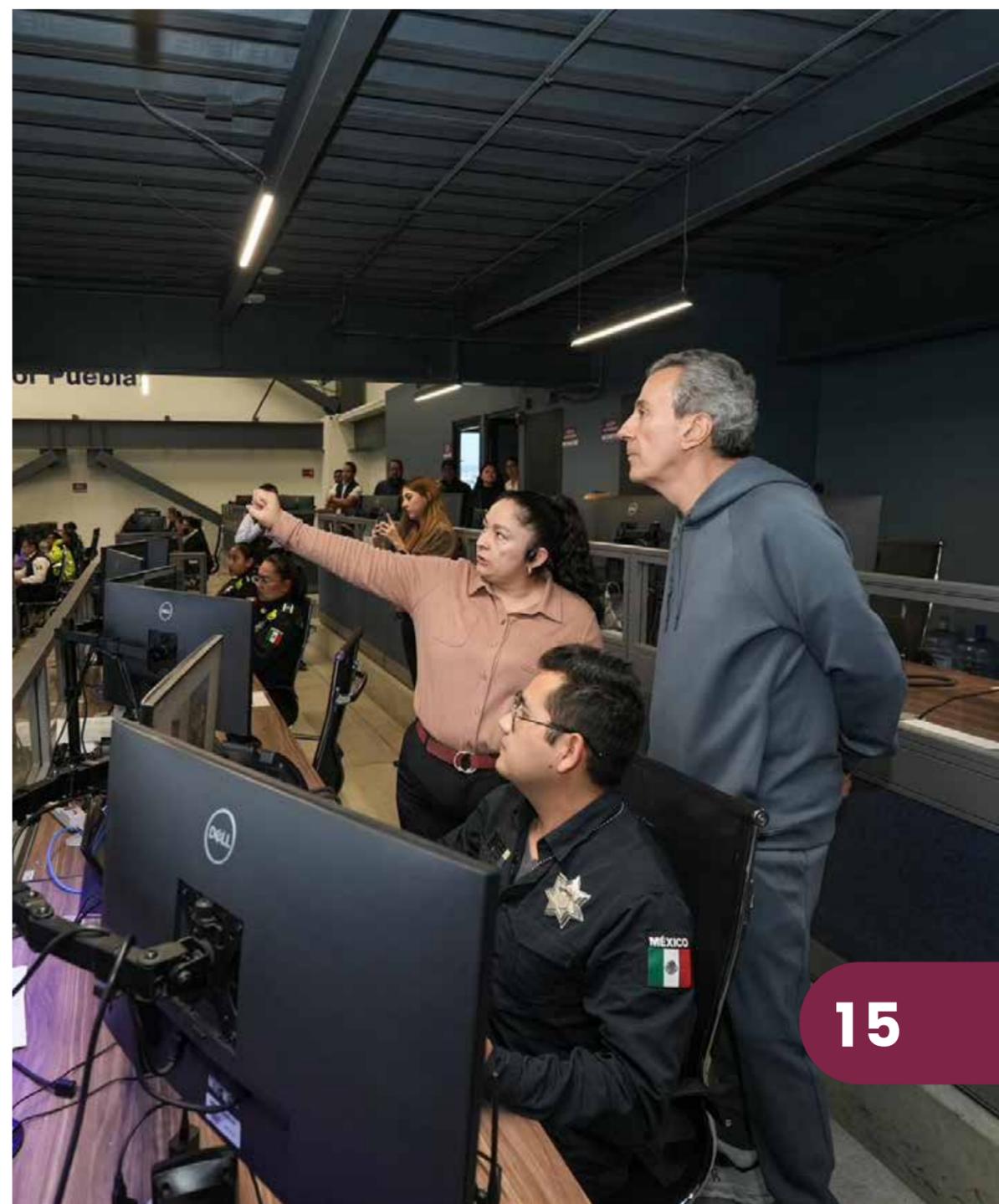
Lo anterior, significa que tanto ciudadanía como el sector empresarial han depositado su confianza en este Gobierno, al permitir el acceso a sus cámaras de video vigilancia en tiempo real; con lo cual se han incrementado los puntos de video vigilancia en el municipio, sin que ello signifique una mayor inversión por parte del Ayuntamiento. A esta estrategia de seguridad se han sumado empresas e instituciones como Solana, OXXO, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Estadio Cuauhtémoc, por mencionar algunos.

Proximidad Ciudadana

Se implementó la estrategia de seguridad "Proximidad Ciudadana", la cual consiste en que los elementos de seguridad, previo a realizar su intervención con la ciudadanía, vehículo o lugar, se comuniquen a la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI), para generar un folio de proximidad a través de sus dispositivos de radiocomunicación, indicando número de control del elemento, la zona, la dirección y motivo que origina la acción. Con lo anterior, se generan las condiciones para mejorar las acciones de seguridad en la proximidad social.

Supervisiones en ríos, barrancas y vasos reguladores

Adicionalmente, se realizaron supervisiones en ríos, barrancas y vasos reguladores, con el objeto de mitigar los riesgos que pudieran presentarse por posibles inundaciones, por lo que se realizaron un total de **17 recorridos en beneficio de aproximadamente 100 familias** de las juntas auxiliares de Romero Vargas y





Supervisión de simulacros

Se supervisó un simulacro en una estancia infantil en coordinación con el Comité Interno de Protección Civil, beneficiando a 67 personas. Esta actividad se llevó a cabo mediante un formato de evaluación previamente planeado, con el objetivo de verificar las actuaciones de los brigadistas y los procedimientos establecidos para enfrentar de manera efectiva una situación de emergencia, fortaleciendo así la cultura de la prevención y la seguridad ciudadana.

Talleres en materia de protección civil

Se impartió un taller de capacitación en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos a la población escolar. Esta actividad tuvo como objetivo implementar medidas de prevención y autoprotección ante emergencias y desastres, fomentando una cultura de seguridad.

Pláticas en materia de prevención del delito y módulos de orientación jurídica y psicológica

Además, se impartieron **230 pláticas informativas** para la ciudadanía **en temas relacionados con la prevención del delito**, mediante reuniones vecinales en casas de líderes, salones, parques y espacios públicos, lo que permitió beneficiar a 3 mil personas. De manera adicional, se proporcionaron **159 pláticas informativas al sector empresarial en beneficio de 1 mil 767 trabajadores.**

Con la finalidad de prevenir y atender la violencia familiar y de género, se implementó un programa orientado en otorgar talleres a grupos de mujeres e instalar módulos de orientación jurídica y psicológica. Como resultado de lo anterior, fue posible capacitar a 144 niñas, adolescentes y mujeres respecto a la identificación y desarrollo de recursos propios que les permitan prevenir situaciones de violencia.



Promoción de una vida libre de violencia

Una de las acciones más importantes emprendida durante los primeros 100 días de gobierno, fue la atención a víctimas de hechos delictivos, violentos y fenómenos perturbadores. En este sentido, se acudió a los lugares en los que se requirió la intervención del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables para brindar **atención psicológica y jurídica de manera inmediata y de primera instancia a 234 víctimas**, con lo cual fue posible amortiguar el impacto psicológico generado, orientarlas jurídicamente para facilitarles la toma de decisiones encaminadas al acceso a la justicia y promover la cultura de la denuncia.

Como parte del compromiso de promover una vida libre de violencia, se otorgó auxilio a 68 mujeres víctimas de violencia familiar, acoso y abuso sexual, brindado la atención inmediata de primera instancia y con perspectiva de género.

Certificado Único Policial

Dentro de los primeros 100 días de la presente administración, el municipio de Puebla recibió un importante reconocimiento por parte del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, destacando su compromiso con la seguridad pública y el fortalecimiento de su corporación policial. Este logro fue posible gracias a la **obtención del Certificado Único Policial para sus elementos**, resultado de un proceso que incluyó 237 certificaciones derivadas de las Evaluaciones de Control de Confianza, Competencias Básicas de la Función Policial y Evaluación de Desempeño, conforme a los lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



Con ello, el municipio alcanzó un **98.27% de policías certificados del total de su estado de fuerza, asegurando un mejor desempeño y fortaleciendo la confianza en su actuar.**

Convocatoria para Policía de Proximidad 2025

De igual manera, se **aprobó la convocatoria para Policía de Proximidad 2025** por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, logrando así el registro de 79 personas aspirantes interesadas.

Asimismo, **se dio la bienvenida a los 39 cadetes que conforman la Generación XLIV** del curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, marcando la primera generación de cadetes de esta administración. Este evento reafirmó el compromiso por el fortalecimiento de la corporación, a través de la incorporación de nuevos elementos policiales preparados bajo los lineamientos del programa rector de profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), garantizando una formación de calidad y apegada a la normatividad.



Becas para hijas e hijos de las y los elementos de seguridad

En los primeros 100 días de gobierno, **se logró incrementar en un 82.7% el número de elementos de seguridad pública beneficiados con becas para la educación superior de sus hijas e hijos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**

Además, se firmó un convenio con dicha institución, para incrementar el monto de estas becas y seguir apoyando su formación académica.

Creación de la Subsecretaría de Inteligencia

Dentro de los primeros 100 días de gobierno, **se creó la Subsecretaría de Inteligencia** para fortalecer la investigación, prevención y reacción ante los delitos en Puebla. Este nuevo órgano se encarga del análisis estratégico de la incidencia delictiva, la recopilación de información clave y la implementación de estrategias efectivas para prevenir delitos, desarticular bandas criminales y consolidar pruebas para el procesamiento de delincuentes, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Mejores condiciones en el resguardo de vehículos

El Departamento de Resguardo Vehicular en la estructura orgánica de la administración pasada, dependía de la Subdirección de Servicios Periciales de la Dirección de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la implementación de la estrategia de seguridad, dicho departamento pasó a pertenecer a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional a efecto de garantizar la adecuada administración, control, inventario y seguimiento de los vehículos que se encuentran en el corralón.

Derivado de lo anterior, se brindará mantenimiento al corralón, y una vez restaurado, se procederá al reacondicionamiento de los vehículos que se tienen para su identificación. Con lo anterior se garantiza un mejor servicio para las personas usuarias, así como un mejor aprovechamiento del espacio.



Reconocimiento de la fuerza de seguridad municipal

A través del pase de lista en el Estado de Fuerza de seguridad municipal se garantiza la adecuada contabilización de los elementos en servicio y se refuerza el sentido de pertenencia y compromiso dentro de la institución. Para el Ayuntamiento de Puebla, esta práctica es crucial, ya que permite asegurar la disponibilidad operativa de los agentes y proporcionarle el respaldo necesario en el cumplimiento de sus funciones. Además, el pase de lista contribuye a fomentar una cultura de responsabilidad, disciplina y valores cívicos, elementos esenciales para el funcionamiento efectivo de la seguridad pública, las cuales han sido en coordinación con los tres órdenes de Gobierno.

Entrega de 200 patrullas

El Ayuntamiento de Puebla fortaleció la seguridad ciudadana con **la entrega de 200 nuevas patrullas**, destinadas a reforzar las labores de vigilancia y atención en las distintas zonas del municipio. Estas unidades permitirán mejorar los tiempos de respuesta, optimizar los recorridos preventivos y fortalecer la presencia policial en beneficio de la población. Esta acción, que responde a un compromiso prioritario del gobierno municipal, refleja la importancia de garantizar la tranquilidad y seguridad de las y los habitantes de Puebla, dotando a los cuerpos de seguridad con las herramientas necesarias para proteger a la ciudadanía de manera eficiente y efectiva.

Atención a reportes de incendios y emergencias

Durante los primeros 100 días de gobierno, se **atendieron 22 reportes de incendios recibidos a través de la DERI**, movilizando unidades contra incendios para realizar las acciones necesarias en zonas como San Sebastián Aparicio, San Felipe Hueyotlipan, San Baltazar Campeche, Santa María Xonacatepec y Puebla capital. Estas intervenciones tuvieron como objetivo principal salvaguardar la vida y los bienes de las personas, previniendo emergencias mayores y reforzando la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo en el municipio.





GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En estos primeros 100 días de gobierno, el Ayuntamiento ha desempeñado un papel fundamental como puente de diálogo y entendimiento entre las organizaciones de comerciantes populares, diversos grupos sociales y entre actores de los tres órdenes de gobierno. A través de una labor constante de coordinación y escucha activa, se ha fomentado la construcción de consensos que en administraciones anteriores fueron imposibles de lograr, resultado de ello, se ha dado inicio a la atención de necesidades colectivas de manera efectiva.

El diagnóstico integral de las problemáticas específicas, así como la participación activa de los involucrados, ha sido clave para diseñar soluciones que contribuyen al fortalecimiento del tejido social.

Reordenamiento del comercio popular

En un esfuerzo por fomentar un entorno ordenado y seguro para el comercio popular en las vías públicas, se llevaron a cabo una serie de acciones significativas que reflejan el compromiso de la presente administración con la regulación y el orden cívico. En este contexto, **se realizaron un total de 276 recorridos y 504 operativos para supervisar el cumplimiento de las normativas establecidas**, lo que permitió una mejor regulación de los comerciantes ambulantes.

Además, **se recibieron 78 quejas ciudadanas, las cuales fueron atendidas de manera oportuna**, demostrando el compromiso de la presente administración por escuchar y resolver las inquietudes de la población. Lo anterior derivó en **tres aseguramientos de mercancía que no cumplía con la normatividad**.



Un aspecto fundamental fue la realización de **5 mil 688 acciones de autorización y/o renovación de permisos**, que permitieron regularizar la actividad de varios comerciantes y también brindar la oportunidad de ejercer su labor dentro del marco legal, lo que promueve la formalidad y la seguridad en sus actividades.

Sorteo del Servicio Militar Nacional Clase 2006 y Remisos

El sorteo del Servicio Militar Nacional Clase 2006 y Remisos, realizado en colaboración con la 25 Zona Militar, representó una acción relevante en el proceso de cumplimiento con el servicio nacional. Con la participación de más de 7 mil jóvenes, esta actividad les proporciona la oportunidad de cumplir con una obligación, así como fomentar la conciencia cívica y el sentido de pertenencia a la nación.



Acciones para asegurar la gobernabilidad y paz social

Con la finalidad de mantener la gobernabilidad y la paz social en el municipio, el Ayuntamiento de Puebla, participó en diferentes eventos, mediante acciones de supervisión, coordinación y monitoreo organizados por el sector público y privado, entre los que destacan: Módulo de Orientación del Programa Becas Bienestar Benito Juárez en las juntas auxiliares; conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad; Expo Sembrando Vida; Maratón de Puebla; Carrera Tec de Monterrey; Carrera del Migrante; Carrera Club Pericos de Puebla; Posada popular 5 Radio; Carrera Navideña UDAL; filmación del proyecto Mal de Amores; y posada navideña de la Unidad Valle de Puebla; por mencionar algunos.

Mesas de trabajo para resolución de conflictos vecinales

Como parte de las acciones para la resolución de conflictos vecinales, a través del personal operativo, se llevaron a cabo **31 mesas de trabajo que beneficiaron a las personas que residen en diversos núcleos habitacionales**. Este enfoque personalizado facilitó la mediación y resolución de conflictos y fortaleció la relación entre los vecinos, promoviendo un ambiente de confianza y colaboración.

Reuniones con los presidentes de las juntas auxiliares

Con el objetivo de construir entornos de paz social y fortalecer la gobernabilidad en el municipio, se llevó a cabo la **primera reunión con los 17 presidentes de las juntas auxiliares**. Este encuentro representó un paso fundamental para estrechar el compromiso de trabajo conjunto a favor de las y los poblanos, creando un espacio donde se identificaron, de manera efectiva, las demandas y necesidades de cada comunidad. Durante esta primera reunión, se recibieron un total de 64 peticiones relacionadas con las necesidades más apremiantes de cada junta auxiliar.

De manera complementaria, se llevó a cabo un **primer encuentro con las 29 Inspectoras e Inspectores de Sección** del municipio, con el propósito de establecer relaciones de cercanía y colaboración. En esta reunión se recibieron 46 peticiones, que fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su atención inmediata.



Proceso de elección de presidentes en juntas auxiliares

En un ejercicio democrático, el Cabildo aprobó la convocatoria para la renovación de los miembros de las 17 juntas auxiliares. Por tal motivo se generaron las condiciones para que el plebiscito se desarrollara de forma transparente y justa, bajo un entorno de paz y seguridad que aseguró el respeto de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía. Este proceso además promovió la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Acciones en favor de los mercados municipales y centros de abastos

Se llevaron a cabo **146 trabajos de herrería, albañilería y electricidad en 24 mercados municipales, mercados especializados y mercados de apoyo**. Estas obras fueron fundamentales para mejorar la infraestructura de estos espacios y crear ambientes más seguros para las personas comerciantes y consumidoras.

Además, se llevaron a cabo jornadas de limpieza en los centros de abasto, mejorando así las condiciones de salud pública en estas áreas. Las actividades de limpieza incluyeron la limpieza de rejillas, coladeras, bajadas de aguas pluviales, así como el mantenimiento de pisos y muros. Estas acciones beneficiaron a 19 mercados municipales, especializados y de apoyo.

Adicionalmente, se realizaron **acciones de promoción de la gastronomía poblana en 6 centros de abasto municipales**. Estas iniciativas buscan resaltar la riqueza culinaria del municipio y aspiran a detonar el desarrollo económico en el sector. Al potenciar la gastronomía local, se contribuyó al fortalecimiento de la identidad cultural y se estimuló el crecimiento de la economía en los mercados, lo que beneficia a la población en su conjunto.



Firma de convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Se firmó un convenio marco entre el Ayuntamiento de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, consolidando una alianza estratégica entre la academia y el gobierno municipal. Este acuerdo busca mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante proyectos conjuntos orientados al bienestar social, la seguridad, la educación, la cultura, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico. A partir de este, se busca la capacitación del personal del Ayuntamiento, el uso compartido de espacios, la realización de actividades comunitarias, el fortalecimiento de la seguridad de la comunidad universitaria y la incorporación de estudiantes para realizar su servicio social y prácticas profesionales en áreas estratégicas del Ayuntamiento, brindándoles la oportunidad de aplicar sus conocimientos en proyectos reales que generen un impacto positivo en la sociedad.

Campaña de canje de armas

En el marco del programa federal "Sí al desarme, sí a la paz", se llevó a cabo una campaña de canje de armas de fuego por estímulos económicos, así como el intercambio de juguetes bélicos por juguetes lúdicos, dirigida a la población del municipio de Puebla. Esta iniciativa busca promover una cultura de paz y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de reducir los riesgos asociados a la posesión de armas, contribuyendo a la construcción de un entorno más seguro y armónico.

DESARROLLO ECONÓMICO

EJE 2.

**DESARROLLO
ECONÓMICO**



POLÍTICA NACIONAL

- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA • BIENESTAR Y HUMANISMO • ECONOMÍA Y TRABAJO
- DESARROLLO SUSTENTABLE • IGUALDAD SUSTANTIVA • INNOVACIÓN PÚBLICA • COMUNIDADES INDÍGENAS

POLÍTICA ESTATAL

PROSPERIDAD - EMPLEO Y ECONOMÍA

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico compartido del municipio con enfoque social y sostenible a través de la promoción de la actividad económica basada en la innovación, la atracción de inversiones, el emprendimiento y el turismo.



Smart City Expo Latam Congress por 5 años en Puebla



Acompañamiento de 8 proyectos de inversión para atraer 182 MDP



300 vinculaciones laborales



Más de 13 mil visitantes con una derrama de más de 69 MDP en 11 congresos y convenciones



Apertura de 214 negocios formales



Convenio con la Secretaría del Trabajo para impulsar empleo



Creación del Padrón de Artesanos con 143 inscritos



Convenio con el Instituto Tecnológico de Puebla para fortalecer la innovación en Puebla

Capacitaciones, talleres y sesiones informativas

Durante el periodo reportado, se ha trabajado arduamente en la profesionalización de productores, comerciantes y artesanos del municipio. Es por ello que se llevaron a cabo **9 capacitaciones especializadas** en temas como administración, estrategias de mercadotecnia, ventas y comercialización, así como en aspectos legales, fiscales, tributarios y financieros.

Estas capacitaciones beneficiaron a más de 370 personas, quienes ahora cuentan con herramientas y conocimientos clave para fortalecer sus negocios. Esta inversión en formación no solo impulsa la competitividad de los emprendedores locales, sino que también contribuye al desarrollo económico del municipio y fomenta el autoempleo.

Bolsa de trabajo de la Capital Imparable

En el marco de la promoción de empleo formal, se reforzó la Oficina de la Ventanilla de Atención para buscadores de empleo. Esta acción tiene como principal objetivo brindar apoyo a la ciudadanía que busca oportunidades laborales competitivas. Durante los primeros 100 días de gobierno, **se ofrecieron 366 atenciones a personas en busca de trabajo, de las cuales 300 fueron vinculaciones exitosas**, consolidando así un canal efectivo entre personas buscadoras de empleo y el mercado laboral.

Primer reclutamiento de la Capital Imparable

Como parte de la estrategia para promover el empleo, **se organizó la Jornada de Reclutamiento de la Capital Imparable, en la que participaron 12 empresas asentadas en Puebla.** Esta iniciativa resultó en **236 vinculaciones exitosas** entre personas que buscaban empleo y empleadores. Este enfoque inclusivo brindó oportunidades a hombres y mujeres, destacando la atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Al facilitar el acceso a fuentes de empleo, la presente administración se compromete a mejorar las condiciones económicas y promover el desarrollo profesional de las y los poblanos.

Firma de Convenio de Colaboración

Como parte de los esfuerzos por consolidar alianzas estratégicas y fortalecer la coordinación interinstitucional, se formalizó la firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla y el Ayuntamiento de Puebla.

Este convenio tiene como objetivo potenciar las iniciativas conjuntas en materia de vinculación laboral, promoción del empleo formal y desarrollo económico. La alianza busca maximizar el impacto de las acciones orientadas a conectar el talento local con las oportunidades laborales disponibles, fortaleciendo el ecosistema laboral y contribuyendo al bienestar económico y social del municipio.

Derivado de la firma del convenio, en diciembre se realizó una jornada de tres días de atenciones y vinculaciones simultáneas entre la Bolsa del Servicio Nacional de Empleo Puebla y la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento.



Padrón de artesanos

El Ayuntamiento de Puebla implementó la integración del Padrón de Personas Artesanas y Productores Locales, una iniciativa que busca fortalecer la economía social y fomentar el desarrollo de los productores locales. Este nuevo padrón, que registra a 143 personas artesanas y productores de la capital y sus juntas auxiliares, establece criterios estrictos para garantizar la calidad y representatividad de los productos, excluyendo la reventa y productos no originales.

Los participantes están clasificados en tres niveles (principiante, intermedio y avanzado) según su desarrollo empresarial, permitiendo identificar de manera precisa sus necesidades de apoyo en comercialización, profesionalización y promoción. Con este esfuerzo, se busca consolidar una red de productores locales que impulse el desarrollo económico de la capital y fortalezca la identidad de sus artesanos y emprendedores.

Presencia de Oaxaca en Puebla

Con el fin de promover la riqueza gastronómica del país y facilitar el acceso a productos de calidad, se organizó una **expo comercial que presentó los productos locales de la ciudad de Oaxaca, complementada con un pabellón de productos poblanos** que contó con la participación de 29 expositores locales. Estas acciones promueven la gastronomía local y contribuyen al fortalecimiento de los lazos comerciales y culturales con ciudades vecinas, además de posicionar a Puebla como un destino atractivo para el turismo gastronómico.

Asesorías y orientación de trámites municipales para la apertura de negocios

Para fomentar el desarrollo económico del municipio, durante los primeros 100 días de la presente gestión, se **brindaron asesorías y orientaciones** para la apertura y regularización de negocios en trámites municipales **a 411 personas y consolidando 214 nuevos comercios**. Este servicio de orientación busca reducir los obstáculos que se presentan durante el emprendimiento, al proporcionar información clara y accesible sobre los requisitos y procedimientos necesarios.

Al apoyar a todas aquellas personas que desean abrir su propio negocio, el Ayuntamiento de Puebla impulsa nuevas iniciativas empresariales y contribuye a la creación de empleos y a la diversificación económica del municipio.



Sesiones de asesoría y orientación para la apertura y formalización de negocios

Con el objetivo de facilitar la apertura y regularización de negocios en el municipio, **se llevaron a cabo 4 sesiones informativas en las que se brindó asesoría y orientación a 333 agremiados de distintos organismos empresariales.**

Estas sesiones incluyeron la colaboración con instituciones como la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas e Industriales Mx., que permitieron otorgar a los integrantes de estas cámaras, conocimientos fundamentales sobre los requisitos legales y administrativos necesarios para establecer y formalizar sus negocios.

Atención a proyectos de inversión

La atracción de inversión ha sido una de las principales prioridades de la presente administración. Es por ello que **se ha brindado acompañamiento a 8 proyectos de inversión** que están en proceso de instalación en el municipio, los cuales representan una inversión superior a los 182 millones de pesos. Con esta iniciativa se busca promover la creación de nuevos empleos y fomentar el desarrollo económico local, además incrementa la competitividad del municipio.

Adicionalmente, se ha mantenido en contacto permanente y en acompañamiento para la realización de trámites a empresas tractoras, tales como Coppel, Walmart, Oxxo y BBVA, así como con diversos proyectos inmobiliarios, lo que ha permitido posicionar al municipio de Puebla como un destino atractivo para invertir.





Atención a congresos, convenciones y eventos

El Ayuntamiento de Puebla tiene el firme compromiso de posicionar al municipio como un destino estratégico para la industria de convenciones, por lo que **se brindó atención y apoyo a 11 eventos que, en conjunto, generaron una derrama económica de 69 millones 583 mil 360 pesos y atrajeron a 13 mil 245 visitantes.**

Con estas acciones, se busca garantizar una experiencia positiva y profesional para las personas visitantes, tanto locales como nacionales, lo que fortalece la imagen de Puebla como un destino atractivo para la realización de conferencias y eventos.

Centro de Atención al Visitante

Toda vez que se reconoce al Centro Histórico como el corazón turístico de la capital, **se han atendido a más de 17 mil 179 personas en el Centro de Atención al Visitante.** Lo anterior busca fortalecer la orientación a quienes visitan la ciudad y brindar toda la información necesaria para que disfruten de su estancia.



Martes de Patrimonio

Con la finalidad de dar a conocer la riqueza arquitectónica e histórica del municipio, **se implementaron 5 ediciones del programa "Martes de Patrimonio"**. Este programa consiste en ofrecer recorridos turísticos en unidades de transporte turístico local, llamadas turibuses, a niñas, niños y adolescentes de juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales. En estas primeras ediciones se registraron 255 personas beneficiarias. La importancia de estas actividades radica en la promoción del patrimonio cultural local entre las nuevas generaciones, lo que fomenta un sentido de identidad y pertenencia.

Noche de Museos

En el marco de la promoción cultural y turística de Puebla, durante los primeros 100 días de gobierno, se realizaron **4 ediciones del programa "Noche de Museos"**, mismas que contaron con la **participación promedio de 30 museos y atrajeron a más de 126 mil 639 personas**. Este evento destaca por ser una oportunidad para que las y los ciudadanos y visitantes conozcan la riqueza cultural que ofrece la ciudad a través de exposiciones, talleres y actividades interactivas en los museos.

Convenio de colaboración con el Tecnológico Nacional de México

El municipio de Puebla ha dado un paso significativo hacia la consolidación de su posición como líder en innovación tecnológica al suscribir **un Convenio de Colaboración con el Tecnológico Nacional de México**. Este acuerdo histórico tiene como objetivo principal **fortalecer el Centro de Innovación y Diseño Industrial y promover su vinculación con el sector productivo y académico local**.

Mediante este convenio, se impulsarán iniciativas estratégicas enfocadas en la electromovilidad, el diseño digital, la realidad virtual y otras tecnologías de vanguardia. Asimismo, se implementarán programas de capacitación para desarrollar talento humano local y fortalecer la transferencia de conocimiento. Con esta acción, el municipio de Puebla se alinea con las tendencias globales en materia de innovación y demuestra su compromiso con la promoción de proyectos sustentables que impulsen el desarrollo económico y social de la región.



Presentación de Smart City Expo Latam en Puebla

La presentación del Smart City Expo Latam Congress en el municipio marca un hito importante en la agenda de eventos. Se anunció que este congreso, el más relevante en América Latina sobre ciudades inteligentes, se celebrará en Puebla durante los próximos 5 años, consolidando a la ciudad como un referente en el ámbito de la innovación urbana.

Este evento congregará a más de 100 alcaldes, 300 ciudades y más de 10 mil acreditados, creando una plataforma de intercambio de ideas sobre desarrollo sostenible, tecnología y políticas públicas. La importancia de este congreso radica en su potencial para generar una importante derrama económica para el municipio y la zona conurbada.

Visita Puebla

Con el fin de aumentar la visibilidad de los atractivos turísticos de Puebla, se realizó la reactivación de las cuentas de VISITA PUEBLA en las plataformas de Instagram y X (anteriormente Twitter). Este esfuerzo incluyó la captura de imágenes y videos, así como la edición y postproducción de contenidos audiovisuales atractivos y de alta calidad.

Esta estrategia está diseñada para incrementar el número de visitantes, tanto locales como nacionales e internacionales. Lo más destacado de este proyecto es que se trata de cuentas orgánicas, lo que permite medir verdaderamente el interés de las personas en relación a los contenidos publicados.





Difusión de atractivos turísticos

Para aumentar la visibilidad de Puebla como un destino turístico atractivo, durante los primeros días de la presente administración se ha trabajado en la inserción de contenido estratégico en medios de comunicación locales, nacionales e internacionales. Esta difusión abarca los atractivos culturales e históricos, así como los aspectos modernos que hacen de Puebla un lugar único para visitar.

A través de medios impresos y digitales, se ha logrado que la ciudadanía en general tenga acceso a información relevante sobre las actividades y eventos turísticos que se realizan en la ciudad. Este esfuerzo de comunicación está orientado a captar la atención de turistas potenciales, destacando la riqueza cultural, gastronómica y social de Puebla, y mejorando, a su vez, la experiencia de los ciudadanos locales en su interacción con los espacios culturales y recreativos de la ciudad.

Inicio de Grabaciones de la Serie "Mal de Amores"

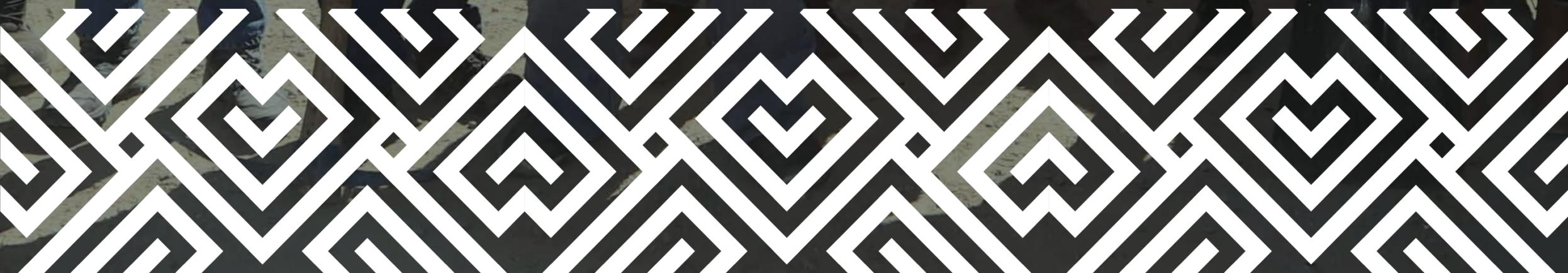
Se llevó a cabo la rueda de prensa que marcó el inicio de las grabaciones de la serie "Mal de Amores", una producción que será filmada en la ciudad de Puebla y transmitida a más de 200 millones de usuarios de Netflix en 190 países. Este proyecto destaca los atractivos turísticos y culturales de Puebla, incluido su Centro Histórico, reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, además de generar derrama económica y empleo para los habitantes.

Con el apoyo del Ayuntamiento de Puebla, se definieron las locaciones de grabación, reafirmando a la ciudad como un destino atractivo para producciones audiovisuales. Esta serie será un importante medio de promoción para la ciudad, mostrando su riqueza cultural a nivel internacional.

OBRAS Y SERVICIOS

EJE 3.

**OBRAS Y
SERVICIOS**



POLÍTICA NACIONAL

• GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA • BIENESTAR Y HUMANISMO • ECONOMÍA Y TRABAJO
 • DESARROLLO SUSTENTABLE • IGUALDAD SUSTANTIVA • INNOVACIÓN PÚBLICA • COMUNIDADES INDÍGENAS

POLÍTICA ESTATAL

SUSTENTABILIDAD - DESARROLLO URBANO

EJE 3. OBRAS Y SERVICIOS

Objetivo: Incrementar la competitividad urbana y la sostenibilidad del municipio a partir de la ordenación del crecimiento urbano bajo un modelo de ciudad compacta, la ampliación de la infraestructura municipal, el incremento de la eficiencia de la movilidad urbana, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de los servicios públicos y la preservación del patrimonio cultural material.



3 mil 645 baches atendidos con inversión de 5.6 MDP



Modernización a 1 mil 289 luminarias



Atención a puntos inundables con 522 metros de infraestructura modernizada e inversión de 11.1 MDP



Poda y chapeo en 481 vialidades y 190 mantenimientos en parques



Construcción de 22 techados escolares con inversión de 24.5 MDP



Primera Feria de los Barrios



83 nuevas señales verticales de tránsito y 69 mil 303 metros lineales de pintura



2 mil 689 toneladas de basura reaprovechadas



888 servicios de mantenimiento a la red semafórica



Inicio de la construcción del Mercado San Ramón



Construcción de nuevas calles y rehabilitación a vialidades importantes

DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO RESPONSABLE

Gestión urbana eficiente

La presente administración ha dado un enfoque integral a la gestión urbana, reconociendo que los asentamientos humanos están en constante construcción y evolución, por lo tanto, resulta relevante, proporcionar información oportuna y un servicio eficiente para la obtención de trámites y licencias para promover una ciudad más ordenada y segura. En este sentido, **se brindó asesoría jurídica personalizada en materia de desarrollo urbano a la población, atendiendo temas relacionados con las construcciones del municipio de Puebla.**

Asimismo, se registraron **5 mil 148 solicitudes ciudadanas, tanto digitales como presenciales, relacionadas con trámites de construcción.** Esta atención proactiva busca simplificar los procesos administrativos, reduciendo la burocracia y facilitando el acceso a servicios esenciales para la ciudadanía.

Con el fin de eficientar los trámites del gobierno municipal, **se han otorgado 2 mil 54 registros en el Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla.** Gracias a esta iniciativa, las y los ciudadanos pueden realizar trámites en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, evitando así las largas filas, las horas de espera y los gastos de traslado. Este avance en la digitalización no solo mejora la experiencia de las personas usuarias, sino que también optimiza la gestión municipal en su conjunto.

Acciones en materia de protección civil y gestión de riesgos

En materia de protección civil, **se realizaron 3 mil 256 verificaciones de medidas preventivas de seguridad en establecimientos comerciales, industrias y auditorios** ubicados dentro del municipio, contribuyendo a la creación de espacios más seguros para la población. Además, **se verificaron 209 estructuras con riesgo de derrumbe y asentamientos humanos en zonas vulnerables**, como áreas propensas a deslaves de tierra, inundaciones y explosiones por ductos de hidrocarburos. Como resultado de estas acciones, se notificó a las personas sobre la situación de sus viviendas, brindándoles la información necesaria para que tomen las medidas preventivas y mitigantes.

Las colonias atendidas en este proceso incluyen Lomas de Coyopotrero, Jorge Murad, Ampliación Jorge Murad, Playas del Sur, Colonia del Valle, Miguel Hidalgo, San Miguel Xonacatepec, San Cristóbal Calera, entre otras. Esto demuestra el compromiso de la administración con la seguridad y el bienestar de los habitantes de áreas críticas.

Asimismo, se implementaron protocolos de medidas de seguridad en materia de protección civil en eventos masivos, tales como los navideños, revisando templete, carros alegóricos, extintores, señalización de riesgos específicos, cableado y manejo de flujo de gente, para reducir situaciones de riesgo en espacios públicos, procurando así la seguridad de las y los asistentes.



Convenio de Colaboración con el Consejo Directivo Nacional del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C

Para fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas en la gestión de riesgos y protección civil, se firmó un Convenio de Colaboración con el Consejo Directivo Nacional del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C. Este acuerdo permitirá generar sinergia entre la academia y el gobierno, intercambiando experiencias y acciones en la gestión de riesgos de desastres.

Convenio de Colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla en materia de gestión de residuos de construcción

Con el objeto de realizar acciones concretas en relación al correcto manejo de residuos de construcción no mayores a 1 mil 500 metros cuadrados, se realizó la firma de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, esta acción permite que los residuos de construcción generados en el municipio de Puebla se depositen en los bancos de tiro autorizados por el Estado, evitando así que sean depositados en lugares clandestinos, lo que permite reducir los daños y riesgos al medio ambiente y a la ciudadanía.

Instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil

Dentro de los primeros 100 días de gobierno, se realizó la instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil, acción que resulta de suma relevancia al ser el órgano de consulta del Ayuntamiento encargado de la coordinación de las acciones municipales en la materia, esto, bajo un enfoque interinstitucional orientado a proteger y asegurar la resiliencia del municipio de Puebla y sus habitantes.

OBRAS Y MOVILIDAD EFECTIVA

Pavimentación y rehabilitación de vialidades

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de desarrollo a las familias poblanas y ampliar la red vial para los diferentes medios de transporte de la capital, **se construyeron nuevas calles**, las cuales permanecieron sin atención por más de 30 años, a través del Programa Integral de Pavimentación y Obras Complementarias, **con una inversión total de 34 millones 904 mil 382 pesos, beneficiando a 71 mil 936 habitantes.**

• Calle Durazno, de calle Laureles a calle Roble			
Colonia	Bosques de Amalucan Ira Sección	Inversión	2 millones 513 mil 381 pesos
• Calle 2 Sur, de calle Maximino Ávila Camacho a calle 3 Oriente			
Colonia	El Salvador	Inversión	2 millones 982 mil 055 pesos
• Avenida 11 de Enero, de calle Misael Núñez Acosta a fin de calle			
Colonia	Barranca Honda	Inversión	3 millones 272 mil 891 pesos
• Calle Venustiano Carranza, de calle Benito Juárez a calle Emiliano Zapata			
Colonia	Guadalupe Hidalgo	Inversión	8 millones 254 mil 161 pesos
• Calle Roble, de calle Colorines a calle Alcanfores			
Colonia	Valle del Paraíso	Inversión	7 millones 693 mil 807 pesos
• Calle 3, de calle José Martí a calle César Vallejo			
Colonia	Balcones del Sur	Inversión	5 millones 446 mil 952 pesos
• Avenida 110 Poniente, de calle 15 Norte a fin de calle			
Colonia	Jorge Murad Ira. Sección	Inversión	4 millones 741 mil 133 pesos

Como parte de estas intervenciones, se realizaron trabajos de colocación de carpeta asfáltica, construcción de guarniciones y banquetas con guía podotáctil para personas con baja visión, instalación de luminarias, bolardos, señalética vertical y horizontal, así como el reemplazo de la red principal de drenaje en algunos casos.

Adicionalmente, en **colaboración con el Gobierno del Estado**, se inició la rehabilitación de tres importantes calles en la capital:

- **Calle los Pilares**, que conecta la Carretera Puebla - San Miguel Canoa, con una inversión de 23 millones 067 mil 954 pesos.
- **Calle 31 Sur**, de Bulevar Atlixco a Circuito Juan Pablo II, con una inversión de 23 millones 003 mil 024 pesos.
- **Calle 27 Sur**, de Avenida 23 Poniente a Circuito Juan Pablo II, con una inversión de 16 millones 550 mil 113 pesos.

La intervención incluye la construcción y reconstrucción de la superficie de rodamiento con carpeta asfáltica, guarniciones y banquetas señalética horizontal y vertical, alumbrado público. Garantizando calles dignas y completas para todas.

Así mismo, **se firmó un Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado**, por un monto de **25 millones 921 mil 126 pesos para la rehabilitación de 6 vialidades**, como parte de las acciones de mejoramiento vial en las inmediaciones del Distribuidor Vial Amalucan, esta acción beneficiará a aproximadamente 17 mil 103 habitantes, mejorando así, las condiciones de accesibilidad y seguridad vial en la zona.

Las obras de pavimentación y rehabilitación vial suman un total de 123 millones 446 mil 599 pesos, lo que representa 22% más de inversión respecto a los primeros 100 días de administraciones anteriores.



Programa Emergente de Bacheo Nocturno

Como parte de las acciones de los primeros 100 días de gobierno y con el objetivo de brindar vialidades seguras, mejores condiciones de tránsito, así como atender una de las demandas ciudadanas más sensibles de las y los poblanos; **se implementó el Programa Emergente de Bacheo Nocturno con una inversión total de 5 millones 604 mil 988 pesos, lo que permitió atender 3 mil 645 baches en diversos puntos del municipio.**

Las cuadrillas de bacheo realizaron trabajos nocturnos en colonias, barrios, fraccionamientos y juntas auxiliares de los cuatro cuadrantes de la capital. Estas acciones, se enfocaron en vialidades cercanas a escuelas, hospitales y avenidas principales con alta afluencia vehicular.

Por otro lado, **se consolidó un acuerdo con el Gobierno Estatal mediante el cual se impulsará la segunda etapa de este programa, con una inversión adicional de 9 millones 849 mil 963 pesos.**

Esta iniciativa contribuye a reducir riesgos de accidentes, mejora los tiempos de traslado y minimiza el desgaste de los vehículos, impactando positivamente en la calidad de vida de las y los poblanos.



Atención a puntos inundables

La presente administración cumplió con el compromiso de atender los puntos inundables del municipio, llevando a cabo **acciones de modernización en 522 metros de infraestructura hidrosanitaria** en la calle Pino de la colonia Solidaridad y en la calle 31 Poniente de la colonia Santa Cruz Los Ángeles, **con una inversión de 11 millones 141 mil 531 pesos.** Estos puntos inundables estaban catalogados como críticos desde hace más de 6 años, periodo durante el cual no fueron atendidos.

Estas intervenciones han reducido el riesgo de sufrir daños por inundaciones durante la temporada de lluvias, brindando una mayor tranquilidad y seguridad a las familias que habitan en estas zonas.

Programa de Construcción de Techados

Con el objetivo de contribuir a la formación integral de niñas, niños y jóvenes de la capital, se implementó el **Programa de Construcción de Techados Escolares en coordinación con el Gobierno del Estado de Puebla, con una inversión de 24 millones 559 mil 296 pesos.**

El programa contempla la construcción de **22 techados escolares en juntas auxiliares** como San Jerónimo Caleras, San Sebastián de Aparicio, Ignacio Zaragoza, San Baltazar Campeche y San Francisco Totimehuacán, beneficiando a 5 mil 970 estudiantes y 215 docentes de distintos planteles educativos.

Durante los primeros 100 días de gobierno, **se han inaugurado techados en la Primaria Ignacio Comonfort y la Secundaria Emma López Díaz de la colonia Benito Juárez, así como en la Primaria Guadalupe Victoria, beneficiando a más de 900 estudiantes.** Cada techado, con una extensión de 600 metros cuadrados, provee un área de sombra para realizar actividades deportivas, culturales y recreativas. Cabe señalar que, durante la administración anterior, el gobierno municipal no formó parte de programas de inversión pública que contemplaran la construcción de infraestructura educativa.

Estas obras no solo mejoran las condiciones de aprendizaje, sino que también promueven el bienestar y la seguridad de las y los estudiantes al resguardarlos de las inclemencias del clima, generando espacios educativos más adecuados y funcionales.

Construcción del mercado de San Ramón

En coordinación con el Gobierno del Estado, se inició la construcción del Mercado San Ramón, un nuevo centro de abasto en la capital, con una inversión total de 78 millones 772 mil 059 pesos. Este proyecto busca crear un espacio moderno, accesible y sostenible que impulse el crecimiento económico local, beneficiando tanto a comerciantes como a consumidores. Cabe resaltar que en administraciones pasadas no fueron destinados recursos orientados a la construcción de nuevos mercados.

La obra representa el compromiso conjunto por fomentar el desarrollo económico y social, ofreciendo instalaciones de calidad que fortalecerán la actividad comercial formal y ordenada, y mejorarán la experiencia de compra para las y los ciudadanos.

Es importante mencionar que la inversión total en acciones de obra pública en estos primeros 100 días fue de 254 millones 902 mil 190 pesos, incrementando en un 35% el monto invertido respecto a la administración anterior, el cual fue de 165 millones 673 mil 212 pesos.



Mejoramiento Vial de la Avenida Osa Mayor

En colaboración con el Gobierno del Estado, se ejecutó un programa integral de movilidad en la Avenida Osa Mayor mediante la construcción de un puente vehicular deprimido como parte de las obras viales de alto impacto en la Vía Atlixcáyotl. Con una inversión de 73 millones 329 mil 212 pesos, este proyecto beneficia a 15 mil 070 usuarios diarios, mejorando los tiempos de traslado y la conectividad en la Zona Metropolitana de Puebla.

La obra contribuye a reducir el tráfico, fortaleciendo la seguridad vial al eliminar cruces peligrosos y ordenando los flujos vehiculares y peatonales con criterios de accesibilidad universal, además, impulsa el desarrollo económico al facilitar el acceso a zonas comerciales y reduce el impacto ambiental al optimizar el consumo de combustible. Este esfuerzo conjunto representa un avance significativo hacia una movilidad urbana más eficiente y segura para las y los poblanos.

Estrategia de Fortalecimiento a la Red Semafórica

Al inicio de la presente administración, se realizaron **888 servicios de mantenimiento a la red semafórica, asegurando su funcionamiento óptimo en beneficio de la ciudadanía.**

Además, con el objetivo de mejorar la seguridad vial e incorporar tecnología para fomentar una movilidad segura, se presentó la **Estrategia de Fortalecimiento a la Red Semafórica de Puebla.** Actualmente, la ciudad cuenta con 1 mil 027 intersecciones semaforizadas, de las cuales el 25% está integrada al sistema de monitoreo centralizado. Esta iniciativa **busca aumentar la cobertura del monitoreo hasta en un 45%, fortaleciendo la gestión del tránsito en la capital.**

Las acciones que se desarrollarán durante esta administración incluyen la sustitución de 400 semáforos vehiculares con tecnología LED y la integración de 141 intersecciones semafóricas al Sistema de Gestión Centralizada de Tránsito.

Además, para fortalecer la seguridad peatonal, se instalarán 400 semáforos peatonales audibles, accesibles para personas con baja visión en 100 intersecciones.

Como parte de esta estrategia, se implementará el Programa de Entornos de Movilidad Segura, que contempla la intervención en 10 intersecciones adicionales, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los usuarios en estas vialidades clave.

Señalética Vertical y Horizontal

Con el objeto de implementar acciones que fortalezcan entornos más legibles y seguros para peatones y automovilistas en el espacio público, **se colocaron 83 nuevas señales verticales de tránsito y se aplicaron 69 mil 303 metros lineales de pintura tipo tráfico en calles y avenidas**, fortaleciendo la seguridad vial y mejorando la movilidad en la ciudad. Estas acciones reflejan el compromiso con una movilidad segura, accesible y eficiente para todas y todos en Puebla.

Convenios de Colaboración con Asociaciones e Instituciones

Con el objetivo de fortalecer la movilidad y seguridad vial en Puebla, **se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP)**. Este acuerdo permitirá el diseño, ampliación y mantenimiento de infraestructura ciclista y peatonal, la gestión del estacionamiento rotativo mediante la ampliación de polígonos de parquímetros y el desarrollo de espacios públicos seguros. Además, incluye revisiones técnicas, capacitación al personal y manuales de trabajo bajo estándares internacionales, posicionando a Puebla como una ciudad en transformación hacia una movilidad más eficiente y segura.

Además, para impulsar el desarrollo económico y fortalecer alianzas estratégicas en el sector de la construcción, **se firmó un Convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Puebla**. Este acuerdo permitirá la formalización de programas de capacitación para el personal municipal, la adquisición de tecnología y la realización de obras de impacto social en colaboración con el DIF Municipal, beneficiando a la comunidad de manera directa.



A través de un **convenio firmado con PEMEX**, el Ayuntamiento de Puebla recibirá la donación de 480 toneladas de asfalto para trabajos de rehabilitación y pavimentación, así como 60 mil litros de diésel, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura vial de la capital y optimizando los recursos para beneficio de las y los poblanos.

Restauración y protección del medio ambiente

A través de la implementación de 51 medidas de mitigación en materia de residuos sólidos de construcción, la presente administración logró **recolectar 744 plantas y árboles, los cuales han sido utilizados estratégicamente en la reforestación y ornamentación de los espacios públicos del municipio.**

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer la cultura del cuidado y la protección del medio ambiente, se han realizado **7 talleres de educación ambiental.** Las temáticas abordadas incluyeron agricultura familiar, cuidado de los árboles y transformación de los residuos sólidos urbanos.

Estas actividades tuvieron como propósito generar conciencia sobre la importancia de los recursos naturales y fomentar una relación más respetuosa entre la comunidad y su entorno.

Se han implementado acciones que permiten a las y los poblanos acceder a espacios públicos dignos para su desarrollo y bienestar. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra el **mantenimiento continuo de los 6 grandes parques del municipio, considerados pulmones urbanos.**

También **se plantaron 2 mil 771 plantas ornamentales** en espacios públicos del Centro Histórico y se logró el rescate de 28 árboles durante las obras viales de la avenida Osa Mayor. Estas acciones no solo embellecen la ciudad, sino que también protegen el medio ambiente.



Salud y bienestar animal

Como parte del compromiso para garantizar la protección y el cuidado de los animales, se llevaron a cabo campañas de vacunación a través de brigadas y módulos fijos, logrando la **aplicación de 24 mil 709 vacunas contra la rabia a caninos y felinos.** Este esfuerzo benefició a las familias propietarias o cuidadoras de animales de compañía y ha contribuido a la reducción de casos de contagio del virus de la rabia en la población.

Además, se realizaron **597 esterilizaciones de animales de compañía,** una acción indispensable para estabilizar y reducir la problemática de la sobrepoblación de animales en las calles. Estas medidas abordan cuestiones de salud pública al prevenir el aumento descontrolado de mascotas no deseadas. En este mismo contexto, destaca la realización de 77 pruebas craneotomías, como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, mediante las cuales fue posible identificar que animales presentan el virus rábico, posterior a la agresión humana.

En cuanto a la protección de los derechos de los animales, **la presente administración atendió 92 denuncias por agresión o maltrato animal.** Con este enfoque, se reafirma el compromiso con el respeto a todos los seres sintientes.

ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS

| Puebla Iluminada

La iluminación pública es una demanda constante de la ciudadanía, y en respuesta, durante los primeros 100 días de la administración, **se modernizaron 1 mil 289 luminarias** en diferentes colonias del municipio. Esta modernización garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de eficiencia energética, lo que resultó en una reducción del consumo eléctrico y una mejora notable en la imagen urbana de Puebla.

Se llevó a cabo el **mantenimiento correctivo a 2 mil 815 puntos de luz** incluyendo colonias como Balcones de Sur, Centro Histórico, El Riego Sur y Bosques de San Sebastián; así como las juntas auxiliares de Ignacio Romero Vargas, La Libertad, San Baltazar Campeche, San Felipe Hueyotlipan, San Francisco Totimehuacán, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacán, Santa María Xonacatepec y San Pedro Xacachimalpa. Estas acciones beneficiaron a los habitantes de la demarcación, atendiendo los reportes ciudadanos sobre el estado del alumbrado público y restaurando las luminarias que presentaban fallas.

| Operativo “Todos Santos”

El Operativo “Todos Santos” en el Panteón Municipal incluyó importantes acciones de mantenimiento, tales como la poda de pasto, recolección de flor seca, barrido, aplicación de pintura en muros, renovación de señalética y colocación de adornos alusivos a la fecha. También se abastecieron de agua las piletas y fuentes, se proporcionaron cubetas y se ofreció el préstamo de sillas de ruedas a los visitantes que lo requerían, incluyendo diversos puntos de hidratación, **en beneficio de 86 mil 777 asistentes.**

Además, se realizaron **6 mantenimientos integrales en panteones de juntas auxiliares**, que incluyeron poda de pasto, recolección de flor seca y barrido, beneficiando a 21 mil 820 habitantes.

| Mantenimiento a espacios públicos

A fin de generar espacios funcionales y agradables para la ciudadanía, se dio mantenimiento de áreas verdes a través de **la poda y chapeo en 465 vialidades y 200 mantenimientos en parques.**

Se atendió la masa arbórea del municipio, realizando **mantenimiento a 157 árboles** mediante acciones de poda, así como **110 retiros de árboles** que se consideraron necesarios tras un dictamen previo emitido por la Secretaría de Medio Ambiente.

Asimismo, se realizó el **mantenimiento preventivo y correctivo a 395 piezas de mobiliario urbano, que incluyó 61 bancas, 175 juegos infantiles y 159 ejercitadores.**

El mantenimiento a las fuentes también fue una prioridad, con un total de 1 mil 266 visitas para realizar el suministro y revisión de niveles de agua, tuberías, instalaciones eléctricas y lavado.



CENTRO HISTÓRICO, PATRIMONIO PRESENTE

Puebla, 37 Años de Patrimonio Mundial y Legado Histórico

El 11 de diciembre de 2024, el Centro Histórico de Puebla conmemoró 37 años de estar inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Para conmemorar esta importante fecha, se organizaron diversas conferencias y talleres con el objetivo de generar sinergias e información que permitan proteger y salvaguardar el legado histórico de la ciudad.

Este evento contó con la destacada participación de especialistas en conservación del patrimonio, como Luz de Lourdes Herbert Pesquera, Directora de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Jorge Ortega González, Director General de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial; y Alejandro Alcaraz Torres, especialista de la UNESCO en México.

Conservación del patrimonio edificado

En el marco de las acciones de conservación del patrimonio y en coordinación con el Gobierno del Estado, se inició la rehabilitación del Templo de La Concordia, con una inversión total de 1 millón 257 mil 754 pesos. Este proyecto contribuye a preservar un importante patrimonio histórico y cultural de Puebla.

Además, se emitieron 12 factibilidades para intervenciones en el Centro Histórico de acuerdo con la normativa aplicable, así como oficios de recomendaciones para el cuidado de los parques y jardines de la zona.



Imagen urbana

Se entregaron los trabajos del Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico, en beneficio de los habitantes de esta emblemática zona de la capital. Los trabajos incluyeron la rehabilitación de fachadas, así como la intervención del Templo de San Agustín y el Templo de Santa Inés.



Primera Feria de los Barrios

Como parte de las acciones orientadas a preservar, divulgar y promover la diversidad y riqueza histórica, cultural, social y comunitaria de los barrios del Centro Histórico, así como a destacar el trabajo de personas artesanas, artistas y colectivos que reflejan el patrimonio intangible de la ciudad, se llevó a cabo la **Primera Feria de los Barrios, evento que reconoce y celebra la riqueza cultural de los barrios históricos de la ciudad:** Xonaca, El Alto, La Luz, San Francisco, Analco, El Carmen, San Miguelito, Xanenetla, Santiago y el Barrio del Artista.

Este evento se llevó a cabo en San Pedro Museo de Arte y **contó con una expoventa artesanal con 19 participantes**, una zona gastronómica con 5 participantes, diversos juegos de destreza, 2 módulos de atención, 1 sala de lectura; asimismo, incluyó un programa con 16 actividades, dentro de las que destaca danzón, cuadrillas de huehues, música, conversatorios, 5 talleres infantiles y 1 recorrido peatonal por barrios fundacionales. Cabe destacar que se contó con la asistencia de 950 personas y la participación de instituciones como la Secretaría de Cultura Estatal, Barriando, Puebla Antigua, Asociación del Barrio del Artista, entre otras.

Instalación del Comité Puebla Ciudad del Diseño

Puebla, al ser nombrada por la UNESCO como Ciudad Creativa del Diseño, tiene como responsabilidad impulsar proyectos y estrategias que hagan del diseño una herramienta de transformación para la vida pública. En este contexto, dentro de los primeros 100 días de gobierno se realizó la instalación del Comité Técnico de Puebla Ciudad del Diseño, en el que se dieron lugar representantes del sector creativo y académico de Puebla, quienes se encargarán de implementar y dar seguimiento a acciones que implica este importante nombramiento.

Inauguración de la exposición 100 Fachadas: Un millón de historias

Se llevó a cabo la inauguración de la exposición 100 Fachadas: Un millón de historias, muestra del destacado artista visual Jorge Gamboa, conocido como "Mal de Ojo", reconocido por organizaciones como Greenpeace y National Geographic, quien fotografió 100 fachadas emblemáticas del Centro Histórico, capturando la riqueza arquitectónica y cultural de la ciudad.

La exposición, inaugurada el 13 de enero de 2025, tendrá una duración de tres meses, espacio en el cual las familias poblanas tendrán la oportunidad de disfrutar la riqueza arquitectónica y cultural de la capital poblana, mostrando a la ciudad como museo. Con ello, el Centro Histórico se convierte en el museo vivo más grande del mundo.



PUEBLA LIMPIA Y RESPONSABLE

| Puebla limpia

Mantener la imagen urbana del municipio de Puebla en óptimas condiciones y libre de contaminación visual representa un reto urgente que esta administración se ha comprometido a abordar. En este sentido, se han implementado diversas acciones constantes para atender las necesidades de limpieza en la ciudad.

Durante el periodo que se reporta, se ha logrado un **barrido total de 49 mil 572 kilómetros**, lo que ha contribuido significativamente a mejorar la higiene y presentación de las calles. Además, **se atendieron 637 reportes de servicio de limpieza y 485 reportes relacionados con deschatarrización. Se realizaron 556 jornadas de limpieza en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares.**

En el Centro Histórico y sus alrededores, **se dio respuesta a 50 reportes para la atención en montoneras, papeleros llenos y banquetas sucias.**

Como parte de una acción específica, el 4 de diciembre se llevó a cabo la limpieza de 8.1 kilómetros de avenidas durante y después de llevarse a cabo eventos especiales durante la temporada navideña, lo que ayudó a mantener un ambiente limpio y agradable para la ciudadanía.

| Gestión de residuos sólidos urbanos

La gestión y manejo de residuos sólidos urbanos también ha sido una prioridad fundamental. Por tal motivo, se han llevado a cabo acciones de concientización y capacitación a fin de promover el aprovechamiento y gestión de estos residuos. En total, **se impartieron pláticas de concientización a 5 mil 533 personas, en preescolares, primarias, secundarias, bachilleratos, universidades, tianguis, mercados, festividades y comités vecinales.**

Además, se reporta que **se concentraron 5 mil 202 toneladas de basura en la Planta FIRSU, de las cuales 2 mil 689 toneladas pudieron ser reaprovechadas.** Este resultado demuestra el impacto positivo de las iniciativas de reciclaje y reutilización, subrayando el compromiso de la administración hacia un manejo más sostenible de los residuos urbanos.

ECONOMÍA Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA

| Supervisión sanitaria

En beneficio de la salud de las personas habitantes del municipio de Puebla, durante los primeros 100 días de la administración, se realizaron acciones significativas en el rastro municipal. Del total de animales sacrificados, se llevaron a cabo 6 decomisos que no cumplían con las condiciones adecuadas para el consumo humano. Este esfuerzo se complementa con un **aumento de la supervisión del ganado que ingresa al rastro, gracias a la contratación de 5 médicos veterinarios encargados de realizar las inspecciones sanitarias pertinentes**, estas acciones aseguran tener un control del estado de los animales que ingresan, y la **aplicación de la NOM-SSA-1-0194-2010 en el proceso de sacrificio**.

| Optimización del rastro municipal

Adicionalmente, se han ejecutado **11 jornadas de limpieza y mantenimiento en el rastro municipal**, mejorando las condiciones de las instalaciones. **Se logró la recuperación del 100% en la capacidad de refrigeración**, lo que optimiza la operación general del rastro y contribuye a mantener los estándares necesarios para la preservación de la carne; además, se ha logrado un ahorro aproximado de 650 mil pesos, mediante la reparación de 195 ganchos para canales, 155 para porcinos y 40 para bovinos.

| Compromiso social y sostenibilidad ambiental

En un acto de compromiso social y para reducir el impacto ambiental, se establecieron acuerdos con campesinos de la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras para la recolección de lombricomposta en las instalaciones del rastro municipal. En los primeros 100 días de gobierno, **se han entregado gratuitamente 335 toneladas de lombricomposta, contribuyendo así a mejorar la calidad de las tierras de cultivo en la zona**. Este enfoque además de fortalecer la agricultura local, promueve la implementación de prácticas sostenibles y responsables.



BIENESTAR PARA TODOS



EJE 4.
**BIENESTAR
PARA TODOS**



EJE 4. BIENESTAR PARA TODOS

Objetivo: Mejorar los niveles de bienestar social de la población del municipio a través de la implementación de políticas sociales dirigidas a la población vulnerable, la promoción de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la atención de la juventud, el impulso a la cultura, y el fomento a la práctica del deporte.



3 Jornadas
Imparables



Entrega de
despensas



16 días de activismo
contra la violencia hacia
la mujer



38 mil 802 niñas y niños
beneficiados con alimentos
calientes y fríos



Instalación del Sistema
Municipal para la
Prevención, Atención,
Erradicación y Sanción de la
Violencia contra las Mujeres



Viaje al Mundo Imayina con
40 beneficiarios



Se otorgaron 4 mil 034
consultas médicas a
domicilio



Afiliación a la Red de
Ciudades Deporte y
Desarrollo Sostenible de
América Latina-UNESCO



Se entregaron 10 mil 797
medicamentos



Apoyos económicos
deportivos beneficiando a
102 personas



Entrega de 138 aparatos
funcionales



Encuentro con Medallistas
Olímpicos y Paralímpicos
de París 2024



Convenio con el MET
para presentar "Primero
Sueño" en Puebla

BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cursos y talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario

Se llevaron a cabo diversas acciones significativas orientadas al desarrollo integral de la población, especialmente en las Zonas de Atención Prioritaria. En este periodo, **se impartieron 56 cursos y talleres en los 7 Centros de Desarrollo Comunitario**, beneficiando a mil 127 personas. Estos cursos estuvieron diseñados para mejorar las condiciones de vida, promover la participación activa de la ciudadanía y fomentar el respeto, la igualdad y el desarrollo humano.

Asimismo, **se llevaron a cabo 10 cursos y talleres adicionales en el Parque Biblioteca Gilberto Bosques Saldívar**. Estas actividades además de enriquecer la formación de la población, fortalecen el sentido de comunidad y cohesión social.

Comités para la supervisión de obras

Como parte de las acciones de transparencia y rendición de cuentas que impulsa el Ayuntamiento, **se conformaron 32 comités de contraloría social para supervisar las obras públicas, garantizando el correcto uso de los recursos públicos y promoviendo la participación ciudadana en la gestión de su entorno.**

Rehabilitación del Parque Centenario Laguna de Chapulco

Además, se rehabilitó el espacio de formación agroecológica del Parque Centenario Laguna de Chapulco, a través de trabajos de pintura, limpieza y señalización. Este espacio revitalizado beneficia a personas usuarias y se complementa con capacitaciones en huertos urbanos y producción de alimentos, promoviendo prácticas sostenibles y el aprovechamiento de los recursos locales.





Jornadas Imparables

Se llevaron a cabo 3 Jornadas Imparables en las juntas auxiliares de San Francisco Totimehuacán, San Sebastián de Aparicio, así como en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Ramón, mediante las cuales se acercaron servicios y trámites tales como consultas dentales, psicológicas y médicas; cortes de cabello; mastografías, ultrasonidos, laboratorios y exámenes optométricos; activaciones físicas, orientaciones jurídicas; esterilizaciones de perros y gatos; y vacunaciones antirrábicas. Estas jornadas representaron una oportunidad valiosa para atender a la población que requiere apoyo directo.

Es importante mencionar que, este esquema de cercanía con la ciudadanía se mantendrá a lo largo de la administración, a fin de acercar los servicios que las dependencias y entidades a todas las juntas auxiliares.

Educación ambiental

En el área de educación ambiental, se impartieron **18 talleres sobre residuos orgánicos**, creación de mini huertos y cuidado del medio ambiente a 653 alumnas y alumnos de preescolar, primaria y bachillerato. A esto se suman tres talleres sobre compostaje, huertos urbanos y siembra, donde se fomentan prácticas sustentables entre las y los jóvenes, creando conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Posada Liconsa por el Bienestar

La Posada Liconsa por el Bienestar reunió a más de **1 mil 600 personas** en un evento que combinó celebración, unidad y bienestar social. Esta actividad ofreció servicios, asesorías, talleres y registro de programas sociales para el ejercicio fiscal 2025. Además de la tradicional posada y conciertos, se colocaron módulos informativos sobre programas federales y municipales, y se realizaron actividades para promover la participación ciudadana, fortaleciendo la colaboración entre empresarios, el gobierno y la sociedad.

Firma de convenio con Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla

Se firmó el Convenio Marco de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, con el objetivo de implementar cursos y talleres que permitan a la ciudadanía desarrollar capacidades laborales y mejorar sus condiciones de vida.

Esta colaboración busca brindar herramientas prácticas para fomentar el crecimiento personal y profesional de las personas beneficiadas. En este marco, se estima que 150 personas se beneficiarán directamente y más de 1 mil de manera indirecta.

Instalación del Consejo de Presupuesto Participativo

Se llevó a cabo la **instalación del Consejo de Presupuesto Participativo 2025** y se celebró su primera sesión ordinaria, marcando el inicio formal de este importante programa. Este consejo tiene como objetivo principal involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión en infraestructura, servicios y equipamiento en las inspectorías del municipio de Puebla.

Durante esta sesión, se definieron las directrices para la implementación del programa, el cual busca atender las necesidades de las comunidades de manera directa, transparente y colaborativa, promoviendo una gestión participativa que fortalezca el vínculo entre gobierno y sociedad.

Espacio de Formación Agroecológica

Bajo un enfoque de desarrollo sostenible, en los primeros 100 días de gobierno, se impartió una plática en los módulos instalados en el Espacio de Formación Agroecológica que forman parte del Parque Centenario Laguna de Chapulco, con el propósito de generar conciencia entre las personas asistentes acerca de la importancia de adoptar prácticas sostenibles en la producción de alimentos. Adicionalmente, con la participación de 65 personas, se llevó a cabo el levantamiento de la primera cosecha de hortalizas, tales como lechugas, apio y huevo orgánico.

Conformación del Comité Técnico del Programa de Estancias Infantiles

Con el propósito de contribuir a la correcta operación del Programa de Estancias Infantiles, se llevó a cabo la instalación del Comité Técnico correspondiente, como órgano encargado de coordinar y velar por las niñas y niños que asisten a estas estancias. Además, mediante esta instancia se establecerán las disposiciones operativas para asegurar el correcto uso de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para la operación del programa, siempre en pro de la primera infancia.



BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Capacitaciones para prevenir el acoso y hostigamiento sexual y laboral y atención a la salud mental

Durante los primeros 100 días de gobierno, la presente administración implementó 6 talleres enfocados en la prevención de la violencia de género, abarcando temas como el acoso y hostigamiento sexual y laboral, así como la atención a la salud mental. Estos talleres han beneficiado a un total de 142 personas servidoras públicas y alumnado, de las cuales 67 fueron mujeres, 29 son hombres, 26 niñas y 20 niños. Las capacitaciones han tenido un enfoque claro: visibilizar, sensibilizar y concientizar sobre la importancia de prevenir y atender la violencia de género.

Segunda Carrera Trozmer: Carrera Con Causa

En el marco de las actividades de salud pública y concienciación social, el Ayuntamiento de Puebla, colaboró con la Universidad TROZMER, en la Segunda Carrera Trozmer, una carrera con causa destinada a conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Con actividades como estas, la presente administración busca fomentar el autocuidado entre las mujeres, promoviendo la detección oportuna del cáncer de mama y la actividad física.

Capacitaciones sobre lenguaje incluyente, derechos humanos y cultura de paz

Dentro de la estrategia para promover una sociedad más justa y equitativa, se han impartido **6 talleres sobre lenguaje incluyente, cultura de paz y empoderamiento de la mujer**. El objetivo es visibilizar y fomentar valores fundamentales como el respeto, la tolerancia y la igualdad, a través de la capacitación y sensibilización de la población. La promoción de un lenguaje incluyente y la cultura de paz son pasos esenciales hacia la erradicación de desigualdades de género y la construcción de un entorno más amable y seguro para todas y todos.





Evento conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco del evento conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la presente administración organizó varias actividades significativas; entre ellas, destaca la organización de una capacitación dirigida a las personas titulares de la Administración Pública Municipal sobre perspectiva de género, transversalidad y lenguaje incluyente, lo que demuestra un compromiso institucional hacia la igualdad y la no discriminación.

Además, se nombraron a 26 enlaces de las Unidades de Género en las dependencias y entidades municipales, consolidando así un enfoque coordinado y efectivo en la atención de estos temas. En el mismo sentido, se realizó una **conferencia magistral titulada "Eliminación de la Violencia"**, impartida por Ana Vázquez Colmenares, dirigida a las servidoras y servidores públicos, con el objetivo de materializar acciones sustantivas que prevengan la violencia de género en el entorno laboral. Este evento representó un avance en la formación de un servicio público comprometido con la igualdad y la erradicación de la violencia.

16 días de activismo en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Durante los 16 días de activismo, que se enmarcan en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la presente administración llevó a cabo una serie de actividades que buscaron concienciar a la población sobre la violencia de género y sus consecuencias.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo destacan las siguientes: el encendido naranja en edificios emblemáticos del Ayuntamiento; la proyección del Estudio Cinematográfico Ruido, el cual aborda la violencia de género y desaparición de personas en México; la exposición fotográfica #AquelDíaYoVestía en el Teatro de la Ciudad, consistente en obras relativas a las prendas de vestir que da testimonio y visibilidad a la resiliencia de mujeres víctimas de violencia sexual; la campaña de recolección de productos de higiene menstrual para mujeres privadas de la libertad; la Jornada de Servicios en San Francisco Totimehuacán; los talleres en materia de Prevención de la Violencia de Género, llevados a cabo en distintas instituciones educativas como el Trozmer Centro Universitario, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Angelopolitana, la Secundaria Técnica 35, entre otras.

Finalmente se realizó una campaña en redes sociales #NoHayExcusa para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer con personal de cada una de las dependencias del Ayuntamiento.

Instalación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

Se llevó a cabo la sesión de instalación y nombramiento del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Ayuntamiento de Puebla. Esta acción es fundamental para garantizar que se vigile la implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en todas las dependencias y entidades del Ayuntamiento, conforme a la Norma Mexicana NMX025 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Bazar Navideño Mujeres Imparables

En línea con el compromiso de empoderar a las mujeres, la presente administración organizó el Bazar Navideño Mujeres Imparables, beneficiando a 44 mujeres emprendedoras del municipio de Puebla. Este evento se llevó a cabo en la zona del Centro Histórico, lo que no solo dio visibilidad a los productos de estas mujeres, sino que también fomentó la economía local durante la temporada navideña. La iniciativa contribuye a fortalecer el empoderamiento femenino y promueve la equidad de género en el ámbito económico, lo que se traduce en un impacto positivo en la población y en la vida diaria de las participantes.

Capacitación para la prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades

Dentro de las acciones orientadas a la prevención de la violencia de género, se impartió un taller específico que abordó la prevención de la violencia de género desde la perspectiva de las nuevas masculinidades.

La capacitación tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en relación con la prevención de la violencia de género, promoviendo un cambio de mentalidad y comportamiento entre todas las edades. Al involucrar a hombres y niños en estas conversaciones, se fomenta una cultura de respeto y equidad, esencial para erradicar la violencia de género en todas sus formas.

Prevención del embarazo en la adolescencia

Se llevaron a cabo tres talleres sobre la prevención del embarazo en la adolescencia en instituciones educativas. Estas actividades estuvieron orientadas a brindar información sobre derechos sexuales y reproductivos, con el objetivo de prevenir embarazos adolescentes y promover el bienestar de las y los estudiantes.



Promoción de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Nahuas

Se realizó el taller “Promoción de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Nahuas”, en coordinación con AGAMOSA.C. y financiamiento de ONU Mujeres. Este evento tuvo lugar en San Andrés Azumiatla y estuvo dirigido a mujeres de la zona, con el objetivo de fomentar el acceso y la promoción de sus derechos humanos a través de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo su participación política y electoral.

Asesorías jurídicas y psicológicas

Además, se proporcionaron **648 asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas con enfoque de género**, beneficiando a 620 mujeres y 28 hombres. Estas acciones estuvieron dirigidas a la ciudadanía con el objetivo de prevenir y atender la violencia de género, ofreciendo apoyo integral para promover la igualdad y el bienestar de las personas afectadas.

Instalación del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las Mujeres

Se instaló el Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las Mujeres, convirtiendo a Puebla en el primer municipio del estado en hacerlo durante este periodo. Este sistema tiene como objetivo coordinar esfuerzos interinstitucionales para prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres, respondiendo a la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género y a la alta incidencia de feminicidios y violencia familiar en el municipio.

Yoga Sensible al Trauma

Se implementaron estrategias innovadoras de apoyo emocional a través de sesiones de Yoga Sensible al Trauma, beneficiando a 90 mujeres. Estas actividades proporcionaron una herramienta alternativa de atención psicológica para mujeres víctimas de violencia, fortaleciendo su bienestar emocional y promoviendo su recuperación en un entorno seguro y empático.

FAMILIAS PRÓSPERAS

Programa Médico Imparable

Durante los primeros 100 días de gobierno, se implementó el programa Médico Imparable, un esfuerzo significativo para acercar los servicios de salud a las personas adultas mayores y a quienes viven con discapacidad. En este contexto, se otorgaron **4 mil 034 consultas a domicilio**, un componente vital para garantizar que los individuos con movilidad limitada reciban atención médica oportuna y adecuada.

Además, **se entregaron 10 mil 797 medicamentos**, lo que facilitó el acceso a tratamientos médicos necesarios y aliviar la carga económica de las familias que requieren estos insumos.

Se logró, asimismo, **la afiliación de 1 mil 291 nuevas personas al sistema de salud**, expandiendo así la cobertura de servicios esenciales en las 17 juntas auxiliares del municipio y asegurando que aquellos que más lo necesitan puedan acceder a atención médica integral.



Centro Municipal de Equinoterapia, Rehabilitación e Inclusión

El Centro Municipal de Equinoterapia, Rehabilitación e Inclusión ha tenido un impacto profundo en la promoción de la rehabilitación y la inclusión para las personas con discapacidad. Durante los primeros 100 días de gobierno, se otorgaron **15 mil 425 servicios a 753 personas con discapacidad por primera vez**. Esto incluye 1 mil 310 atenciones en rehabilitación y psicología; 11 mil 801 terapias de rehabilitación integral; 2 mil 168 sesiones de equinoterapia; y la expedición de 146 certificados a personas con discapacidad.

Además, se llevaron a cabo talleres y cursos de concientización sobre diversas discapacidades, capacitando a 346 personas en áreas como diseño universal y lengua de señas mexicanas. Asimismo, se capacitaron a 21 empleados en 12 empresas locales, con el fin de fomentar una sociedad más inclusiva y empática, trascendiendo las barreras que enfrentan las personas con discapacidad.

Salud mental

Consciente de la importancia de la salud mental, la presente administración ha brindado **5 mil 168 consultas psicológicas**, distribuidas en: 3 mil 239 en la Unidad Médica Integral, 652 en el CMERI y 1 mil 277 con acompañamiento psicológico en equinoterapia. Para fortalecer la atención comunitaria en esta área, se realizaron 32 sesiones de pláticas y talleres enfocados en salud mental, beneficiando a 2 mil 121 personas. En el marco de la promoción de la salud psicosocial, **se ofrecieron 477 pláticas**, de las cuales 343 fueron talleres socioeducativos que impactaron a 9 mil 829 personas.

Adicionalmente, se implementaron 4 sesiones de la estrategia contra la violencia que acogieron a 268 asistentes, así como 130 pláticas sobre salud mental que beneficiaron a 5 mil 227 personas. Estas acciones amplían el acceso a recursos de salud mental y elevan la conciencia sobre su importancia en el bienestar general de la comunidad.

Atención Médica General y Dental

En el ámbito de atención médica general y dental, se realizaron **3 mil 105 consultas médicas, 2 mil 758 servicios dentales y 1 mil 626 estudios de laboratorio** en la Unidad Médica Integral, así como en diversas escuelas y jornadas de salud en las 17 juntas auxiliares. Este enfoque integral garantiza el acceso a una atención médica de calidad, fortaleciendo el bienestar de la población en general.

Bienestar e Inclusión para Adultos Mayores

Para generar oportunidades significativas para las personas adultas mayores, **el programa Empacadores Voluntarios registró 779 personas adultas mayores activos** (372 mujeres y 407 hombres). Este programa no solo proporciona una actividad ocupacional valiosa, sino que también empodera a los participantes, permitiéndoles contribuir activamente a su comunidad.

Además, **se organizaron 51 actividades culturales y recreativas** que beneficiaron a 898 personas adultas mayores, así como 64 actividades terapéuticas-ocupacionales en beneficio de 2 mil 615 personas, que incluyeron talleres de panadería, círculos de lectura y activaciones físicas. También se impartieron 50 capacitaciones en computación beneficiando a 181 adultos mayores. Estas acciones son fundamentales para fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de este grupo etario.



Hábitos alimentarios saludables

Se implementaron acciones a fin de concientizar a las personas habitantes del municipio de Puebla sobre la importancia de adoptar hábitos alimentarios saludables. A través de **28 talleres de alimentación saludable**, se logró beneficiar a 477 personas, proporcionándoles información valiosa sobre nutrición y promoviendo prácticas alimentarias que mejoran el estado de salud general de la población.

Adicionalmente, se brindaron **consultas nutricionales y orientación en materia de salud alimentaria** a 116 personas, lo que permitió un seguimiento más personalizado y el diseño de planes de alimentación adecuados. Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo un estudio de evaluación nutricional por fraccionamiento antropométrico, actividad física y espirometría. Este estudio benefició a 10 personas adultas mayores y estuvo orientado a la prevención y tratamiento de la sarcopenia, una condición que afecta la masa y fuerza muscular en la vejez.

Centros de Capacitación y Desarrollo

En los Centros de Capacitación y Desarrollo, la administración ha registrado un notable avance en la formación de habilidades. Durante este periodo, **se impartieron 471 cursos**, en los cuales 185 participantes asistieron por primera vez y 286 regresaron para continuar su formación. Esto evidencia la efectividad de los programas de capacitación implementados y su impacto en el desarrollo de competencias que facilitan la inserción laboral y el crecimiento personal de las y los ciudadanos.

Atención y Prevención de la Violencia

Con el fin de prevenir y atender la violencia, se realizaron **5 pláticas de prevención de la violencia de género** que contaron con 328 participantes. Se brindó asesoría a 43 personas que enfrentaban situaciones de violencia familiar.

Además, se respondieron 52 reportes de derechos violentados para los cuales se brindó seguimiento jurídico, médico y psicológico según las necesidades individuales de cada caso, beneficiando a 82 personas. Con estas acciones se refuerza el compromiso de la administración con la protección de los derechos humanos y la atención integral de quienes han sufrido violencia.

Dormitorio Municipal

El Dormitorio Municipal ha estado en funcionamiento para ofrecer atención a las personas más vulnerables. Durante este periodo, **se recibió a 109 personas usuarias por primera vez y 3 mil 046 subsecuentes, alcanzando un total de 11 mil 910 servicios brindados**. Estos servicios incluyen cenas, desayunos, aseo personal y donación de ropa, asegurando que las necesidades básicas de las personas en situación de calle sean atendidas de manera digna y humanitaria.

Centro de Día

El Centro de Día del municipio de Puebla se ha enfocado en apoyar a niñas y niños en situación vulnerable y con rezago educativo. Durante estos primeros 100 días de gobierno, **se ofrecieron 13 mil 289 servicios, incluyendo alimentación, educación, talleres, así como actividades culturales y recreativas**. Con la intención de apoyar a las y los alumnos en su educación básica y facilitar su reintegración al sistema escolarizado, se logró atender a 6 nuevos beneficiarios. Además tres estudiantes, uno de primaria y dos de secundaria, concluyeron satisfactoriamente su nivel educativo.

Cabe señalar que, el Centro de Día atiende a 47 niñas y niños activos, quienes reciben apoyo integral, lo que resalta el impacto positivo de este programa para su permanencia y continuidad académica.





Entrega de aparatos funcionales

Se realizaron tres entregas de aparatos funcionales, que sumaron un total de 138 unidades, incluyendo 102 sillas de apoyo, 10 andaderas, 5 muletas y 21 bastones. Estos dispositivos son indispensables para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad y promover su autonomía.

Además, se otorgaron dos ayudas para gastos médicos hospitalarios y tres paquetes funerarios destinados a población en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo económico en momentos críticos.

Viaje al Mundo Imayina

Como parte de un compromiso de gobierno, se organizó un viaje al parque Mundo Imayina, el cual brinda un concepto único en el mundo, dónde niñas y niños con una enfermedad crónica, avanzada y/o terminal, pueden vivir una experiencia llena de magia y fantasía. **En esta primera etapa, asistieron 40 beneficiarios.** Esta actividad recreativa promovió la inclusión y el bienestar emocional de quienes requieren atención especial.

Fortaleciendo la alimentación y el bienestar social

El Ayuntamiento de Puebla, reafirmando su compromiso con el bienestar social, firmó el pasado 30 de octubre de 2024 un Convenio de Colaboración con el Sistema Estatal DIF para fortalecer las acciones que garanticen el acceso a alimentos nutritivos e inocuos. A través del Programa de Alimentación Escolar en sus Modalidades Fría y Caliente, se benefició a 15 mil 913 niñas y niños de 109 escuelas con alimentos calientes y a 22 mil 889 niñas y niños de 145 escuelas con alimentos fríos, todos ellos asistentes a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional. De igual forma, mediante el Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y el Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días, se favoreció a sectores vulnerables como niñas y niños pequeños, personas con discapacidad, adultos mayores, pacientes con cáncer y mujeres embarazadas o en lactancia, logrando la entrega de despensas a estos sectores. Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento con el desarrollo integral y la atención de los sectores más vulnerables de la población.



UNIDOS POR EL DEPORTE

Vía Recreativa

Con el objetivo de fomentar acciones que promuevan la activación física y la recreación en favor del bienestar de la ciudadanía, la presente administración ha dado continuidad a la vía recreativa que se lleva a cabo todos los domingos de 8:00 a 12:00 horas y va desde el Parque Revolución Mexicana hasta La Fuente de los Frailes en La Paz. Esta iniciativa ha beneficiado a **52 mil 803 personas usuarias**, proporcionando un espacio seguro para la práctica de actividades físicas y recreativas, lo que contribuye a la promoción de estilos de vida saludables y al fortalecimiento del tejido social en la comunidad.

Se prestaron 1 mil 410 bicicletas en las estaciones que opera el Instituto Municipal del Deporte, ubicadas en el Zócalo y la Fuente de los Frailes, beneficiando a un total de 37 mil 134 personas, lo que permitió promover la sensibilización sobre la importancia del uso de medios alternativos de transporte no motorizados.

Becas Deportivas Municipales

El programa de Becas Deportivas Municipales destacó el desempeño de **54 deportistas locales**, entregando **162 estímulos económicos que fortalecieron el deporte** como una herramienta esencial para el crecimiento personal. Esta iniciativa motiva a las y los deportistas a alcanzar nuevas metas y promueve valores que enriquecen tanto a los individuos como a la comunidad en general.

Programa de Activación Física Musicalizada

Se celebró un Festival de Activación Física Musicalizada en conmemoración del Día de Muertos en el Paseo Bravo, integrando tradición y bienestar en un solo evento. Además, se organizó una clase muestra de Step para atraer más participantes y fortalecer la cultura de la activación física en la comunidad. Asimismo, la Convivencia de Activación Física Navideña reunió a los grupos de los 42 espacios activos, promoviendo la integración y el sentido de comunidad entre los participantes.

En conjunto, el **Programa de Activación Física Musicalizada impactó positivamente a 2 mil 319 beneficiarios** provenientes de unidades habitacionales, colonias y juntas auxiliares de la ciudad de Puebla, consolidándose como una estrategia clave para fomentar el bienestar físico y social en la población.

Encuentro con Medallistas Olímpicos y Paralímpicos de París 2024

Durante los primeros 100 días de gobierno, la presente administración organizó el **Encuentro con Medallistas Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, que reunió a 367 asistentes**, incluyendo niñas, niños, así como personas jóvenes, adultos y de la tercera edad. Este significativo evento no solo celebró los logros de los deportistas sobresalientes que representaron al país en estas competencias internacionales, sino que también entregó reconocimientos a sus trayectorias, inspirando a las futuras generaciones a practicar deporte.

Apoyos económicos a deportistas

Con el objetivo de incentivar e impulsar la práctica deportiva de los habitantes del municipio de Puebla, se otorgan apoyos sociales, para la adquisición de material y equipamiento, y la organización de torneos, competencias y eventos deportivos. En este sentido, **se otorgaron 4 apoyos económicos que beneficiaron a un total de 102 personas**. Este impulso al talento deportivo local fortalece su formación e incentiva a más jóvenes a adentrarse en el mundo del deporte.

Préstamos de instalaciones deportivas

La presente administración, comprometida en garantizar el acceso equitativo a espacios deportivos y promover la convivencia comunitaria a través del deporte, llevó a cabo **150 préstamos de instalaciones deportivas**, permitiendo que tanto ligas deportivas como la ciudadanía en general pudiera aprovechar estos espacios para actividades físicas y recreativas.

Este programa benefició a personas de diversas localidades del municipio, incluyendo juntas auxiliares como San Jerónimo Caleras, fraccionamientos como Santa Clara, Santa Isabel y El Cobre; unidades habitacionales como Las Hadas, México 86, Loma Bella y Lomas de San Miguel; así como las colonias Santa Cruz Buenavista, Los Ángeles, Xonaca y Guadalupe Hidalgo.

Mantenimiento de espacios deportivos

Para garantizar espacios deportivos seguros y funcionales para la comunidad, **se llevaron a cabo 33 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los espacios deportivos** bajo el resguardo del Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Estas intervenciones, realizadas por la cuadrilla de mantenimiento, aseguraron que las instalaciones se encontraran en óptimas condiciones para su uso.



Escuelas de iniciación deportiva

Se llevó a cabo la **inauguración de las Escuelas de Iniciación Deportiva del Municipio de Puebla**, un evento que marcó el inicio de las actividades deportivas del 2025 y reafirmó el compromiso de la administración con el fomento al deporte como herramienta clave para el bienestar integral de la comunidad. Durante esta ceremonia, se presentó “Imparable”, la nueva imagen oficial del Instituto Municipal del Deporte, un símbolo que busca inspirar a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad a adoptar hábitos saludables y a participar activamente en actividades deportivas.

Afiliación a la Red de Ciudades Deporte y Desarrollo Sostenible de América Latina-UNESCO

El municipio de Puebla se afilió a la **Red de Ciudades Deporte y Desarrollo Sostenible de América Latina-UNESCO**. Esta afiliación busca fortalecer políticas públicas, promover el deporte como motor de desarrollo, facilitar el intercambio y cooperación entre ciudades, y movilizar recursos para iniciativas deportivas con el aval de la UNESCO.

JÓVENES IMPARABLES

Impulso al desarrollo integral de las y los jóvenes

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio de Puebla, se llevaron a cabo **55 acciones que beneficiaron a un total de 3 mil 936 jóvenes de secundaria, bachillerato y educación superior**. Estas iniciativas dotaron a las personas participantes de herramientas prácticas y conocimientos relevantes, al tiempo que fomentaron la reflexión y la motivación, animándolos a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades y líderes del futuro.

Iniciativas de crecimiento personal

Entre las acciones realizadas, se llevaron a cabo pláticas dirigidas a estudiantes, abordando temas clave para su crecimiento personal. Se trabajó en áreas como el autoconocimiento, ayudando a las y los jóvenes a reconocer sus fortalezas y áreas de mejora; la autoestima, enfocándose en construir una valoración positiva de sí mismos; y el bienestar emocional, promoviendo estrategias para gestionar el estrés y las emociones de manera efectiva. También se abordaron las relaciones interpersonales, fomentando la comunicación asertiva y el respeto mutuo. Se brindaron herramientas para la prevención de adicciones, ayudando a este sector a identificar riesgos y a tomar decisiones responsables. Además, se incluyó la concientización sobre el cáncer de mama, destacando la importancia de la detección temprana como parte integral del cuidado de la salud.

Estas acciones beneficiaron a 1 mil 475 jóvenes, reflejando el compromiso de la administración de ofrecer espacios de aprendizaje y reflexión que contribuyan a su desarrollo pleno, preparándose para enfrentar los retos de su entorno con resiliencia y confianza.

Conciencia ambiental y educación ecológica

Con el objetivo de promover la conciencia ambiental y fortalecer la educación ecológica entre las y los jóvenes, se realizaron conferencias enfocadas en la educación ambiental. Estas conferencias resaltaron la importancia de adoptar prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales, la concientización sobre el impacto ambiental y el papel destacado de los jóvenes en la lucha contra el cambio climático, así como la responsabilidad comunitaria. Estas acciones beneficiaron a 570 jóvenes de distintas localidades.

Promoción de la seguridad y derechos humanos

Para promover la seguridad personal, el respeto a los derechos humanos y la construcción de una cultura de legalidad, se llevaron a cabo talleres, foros y pláticas que beneficiaron a 768 jóvenes. Estas acciones buscaron capacitar y empoderar a las y los participantes, brindándoles conocimientos y herramientas que fortalecerán su desarrollo personal y social en un entorno seguro. Entre las actividades realizadas se incluyó un taller de defensa personal, lo que proporcionó habilidades prácticas para mejorar su seguridad y confianza.

Además, se ofrecieron pláticas en diferentes escuelas sobre prevención de la violencia en las relaciones personales y en el noviazgo, así como de resolución de conflictos para promover la reflexión y la concientización sobre dinámicas saludables y seguras.

Jóvenes Imparables

Se implementaron acciones para fortalecer el emprendimiento, el liderazgo y la igualdad de género entre las y los jóvenes del municipio. **A través del programa Jóvenes Imparables en juntas auxiliares, 2 personas emprendedoras obtuvieron capital semilla para hacer realidad su emprendimiento**

Se impartieron pláticas como: Al éxito le gusta la velocidad, y conferencias sobre liderazgo, emprendimiento social y el cómo transformar el fracaso en oportunidad, beneficiando a 211 jóvenes. Además, la conferencia Mujeres Imparables alcanzó a 104 estudiantes, promoviendo la igualdad y el empoderamiento femenino.

CULTURA Y DESARROLLO ARTÍSTICO

Actividades con motivo de la festividad de Día de Muertos

El Ayuntamiento de Puebla llevó a cabo diversas acciones para celebrar una de las festividades más emblemáticas de la cultura mexicana: el Día de Muertos, con el objetivo de convertir el Centro Histórico en un referente para el turismo nacional. Es por ello que **se organizó el festival “La Muerte es un Sueño”**, que incluyó una serie de atracciones culturales diseñadas para reflejar la grandeza de las tradiciones y fortalecer el sentido de identidad entre las y los poblanos.

Una de las acciones más destacadas fue la **instalación de un Tapete Monumental de más de 1 mil 200 metros cuadrados** en el zócalo de la ciudad. Decorado con imágenes icónicas alusivas al Día de Muertos, como ofrendas, pan tradicional y la emblemática Catrina de José Guadalupe Posada.

Adicionalmente, se montó la **Exposición Escultórica Sendero al Mictlán**, que ofreció a los visitantes una experiencia visual y sensorial, explorando la conexión cultural entre la vida y la muerte. Este atractivo elevó la visibilidad del talento mexicano y promovió diálogos en torno a la cosmovisión mexicana, enriqueciendo la comprensión y el respeto por las tradiciones.

Junto a esto, tuvo lugar un emotivo **concierto “Ay Llorona”**, donde los asistentes pudieron sumergirse en la rica herencia musical de México, creando un ambiente festivo que celebró la cultura local.

El festival incluyó también la instalación de **11 rosetones de papel picado, un Paseo de Flores adornado con guías de cempasúchil y un sendero de 42 catrinas que decoraron las principales calles del Centro Histórico**. Estas decoraciones, junto con la **exhibición de 20 Mexi-Cráneos** y la **escultura “Mamá siempre tiene la razón”**, de la reconocida

artista Leonora Carrington, contribuyeron a crear un ambiente vibrante que atrajo a un gran número de visitantes.

Asimismo, se llevó a cabo la **función de Iluminación Artística en la fachada del Palacio Municipal** con la proyección de ilustraciones alusivas a la fecha, a fin de preservar y promover las tradiciones mexicanas del Día de Muertos.

Todas estas actividades fueron diseñadas para ser accesibles, permitiendo que toda la ciudadanía, independientemente de su situación económica, pudieran disfrutar del festival.

A lo largo de estas iniciativas, se benefició a miles de personas que asistieron a los eventos programados por motivo del Día de Muertos. Esta participación masiva no solo refleja el profundo interés por la cultura, sino que también evidencia cómo las tradiciones pueden unir a la población.

La Imparable: Agenda Cultural

Uno de los principales compromisos ha sido el impulso de la cultura como motor para fortalecer la identidad y cohesión social en el municipio. Es por ello que, por primera vez **se ha creado la Agenda Cultural “La Imparable”**, la cual se actualiza mensualmente y agrupa las actividades culturales de más de 40 recintos del municipio de Puebla. Este esfuerzo busca informar a la población sobre los numerosos eventos culturales que se realizan en la ciudad y facilitar el acceso a la cultura en un sentido más amplio, por lo que se realizó la firma de un Convenio de Colaboración con Kigo Parquimovil para maximizar el alcance y el impacto de la Agenda Cultural a través de todas las plataformas digitales y físicas disponibles para los usuarios de Kigo.

La Agenda Cultural **reúne información sobre eventos, exposiciones y actividades en diversos espacios culturales, beneficiando a agentes culturales del municipio, estudiantes, visitantes y a toda la ciudadanía en general**. Este instrumento pretende fomentar la inclusión cultural y devolver el derecho de acceso a la cultura a la población, permitiendo que todos los ciudadanos participen de manera activa en una variedad de eventos.

Festival Navidad 2024, Vive la Navidad

Se reconoce que la celebración de las fiestas decembrinas no solo es un recordatorio de nuestras ricas tradiciones, sino también una valiosa oportunidad para fortalecer el tejido social y promover los valores de convivencia familiar. Para ello, se diseñó un ambicioso programa de actividades bajo el nombre de **“Vive la Navidad”**, el cual se llevó a cabo del 1 de diciembre de 2024 al 5 de enero de 2025, logrando un impacto significativo en la población.

Entre las actividades más destacadas del programa se encuentra el **encendido del Árbol de Navidad**, que marcó el inicio de la temporada festiva y reunió a miles de ciudadanos en un ambiente de alegría y unidad. Asimismo, se organizó un **concierto navideño**, **la presentación del Ballet Clásico con la obra “El Cascanueces”** y **la emocionante obra “Noches de Arabia”**, que enriquecieron la oferta cultural del municipio.

La **caravana Coca-Cola** y el **Desfile de Reyes** fueron otros eventos que atrajeron a un considerable número de personas, fomentando la participación ciudadana y el disfrute en familia. **La partida de la primera rosca monumental de 2 kilómetros** simbolizó la unión y la tradición, reuniendo a la comunidad en una actividad que resalta el sentido de pertenencia y colaboración. En total, se llevaron a cabo más de 90 actividades que, sin duda, contribuyeron a dinamizar la economía local y a revitalizar el ambiente festivo en el municipio.

Adicionalmente, la instalación de la **Piñata Sensorial** ofreció una experiencia única que involucró a personas de todas las edades. Desde el 7 al 24 de diciembre, las y los niños y sus familias pudieron disfrutar de la experiencia sensorial **“Habla con Santa”**, seguida, del 25 al 6 de enero, por **“Habla con los Reyes”**, lo que sin duda alimentó el espíritu navideño en los más jóvenes y fortaleció la conexión entre generaciones.

La **villa navideña instalada en el zócalo de la ciudad** embelleció el espacio público, generando un ambiente acogedor y festivo que promovió el talento local al ofrecer productos elaborados por 45 personas artesanas originarias del municipio de Puebla. Esto impulsó la economía local y fomentó el consumo responsable, apoyando a las y los productores.

Otro aspecto relevante de este programa fue la instalación del **nacimiento en el patio del Palacio Municipal**, el cual fue accesible para el público en general, permitiendo que más personas pudieran disfrutar de esta tradición. Es importante mencionar que se colocaron 736 adornos luminosos navideños en todo el municipio y 18 árboles navideños, ubicados en las juntas auxiliares.

Adicionalmente, se llevó la magia de la Navidad a las 17 juntas auxiliares, donde se realizaron actividades que incluyeron villancicos y talleres de cartonería, además de la tradicional posada. Asimismo, se llevó a cabo la entrega de aguinaldos y cobertores, apoyando a las familias más vulnerables y asegurando que todos pudieran disfrutar de la festividad.





Exposición Mujeres de México

Con la finalidad de visibilizar la importancia de las mujeres más emblemáticas del surrealismo y el arte en occidente del siglo XX, con el apoyo y colaboración del Acervo de Fomento a la Cultura de BBVA, el Museo de Arte de Tlaxcala, así como coleccionistas privados, **se realizó la exposición Mujeres de México, un espacio que rinde homenaje a la diversidad y creatividad de las artistas mexicanas como Frida Kahlo, Fanny Rabel, Rosario Cabrera, Valetta Swann, Joy Laville, Angelina Beloff, Perla Krauze, Cordelia Urueta, Yolanda Paulsen, Mónica Castillo, Carrington, Marysole Worner Baz, Marta Palau, Helen Escobedo, Kati Horna, Alice Rahon y Laura Anderson.** Las obras expuestas abarcan diversas técnicas, entre las que se incluyen óleo, acuarela, acrílico, serigrafía, litografía, entre otras. Lo anterior en beneficio de 13 mil 910 visitantes.

Presentación del sello editorial Puebla 500

Como parte de las iniciativas para celebrar los 500 años de la Fundación de la Ciudad, **el H. Ayuntamiento de Puebla lanzó el sello editorial Puebla 500 Fondo Editorial,** un proyecto que busca impulsar y dar visibilidad al talento literario de las escritoras y escritores locales.

Este sello editorial tiene como objetivo **fomentar la publicación de obras literarias en formatos físicos y digitales,** promoviendo la creación local y fortaleciendo la difusión de la cultura y el arte en el municipio de Puebla.

Puebla 500 Fondo Editorial no solo fomenta la lectura entre la ciudadanía, sino que también promueve la distribución y difusión de la creación literaria en diversos espacios. Con este proyecto, la administración actual reafirma el compromiso de preservar y promover el legado cultural de la ciudad, destacando a Puebla como un epicentro de talento y creatividad literaria.



Programa Integral de Cultura en juntas auxiliares, Nodos Culturales

La presente administración ha puesto en marcha el Programa Integral de Cultura en todo el territorio poblano, bajo el proyecto “Nodos Culturales de Puebla.” Esta iniciativa tiene como objetivo detonar el talento local a través de una red de espacios públicos acondicionados para el desarrollo de diversas disciplinas artísticas. Este programa se basa en el principio de democratización cultural, asegurando que las comunidades que confluyen en los nodos culturales, tengan un acceso equitativo a actividades artísticas y culturales.

Nodo Cultural	Comunidades o juntas auxiliares que atiende
San Aparicio	San Aparicio y San Miguel Canoa
Parque Biblioteca	La Resurrección y Santa María Xonacatepec
Huexotitla	Puebla centro, San Baltazar Campeche e Ignacio Zaragoza
Tres Cruces	San Francisco Totimehuacán y Santo Tomás Chautla
San Ramón	San Baltazar Campeche y San Francisco Totimehuacán
Museo Santa Mónica INAH-IMACP	Puebla centro norte
Museo Casa del Deán INAH-IMACP	Puebla centro sur

Programa de Ahí VAN los libros

Se lanzó el programa “Ahí VAN los libros”, con el propósito de desarrollar el hábito de la lectura entre la población de las distintas juntas auxiliares del municipio. Este proyecto consiste en llevar una furgoneta cada fin de semana que **ofrecerá un catálogo de cerca de 2 mil 500 libros gratuitos**, en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Las actividades incluyen talleres, cuentacuentos y narraciones de leyendas de Puebla, promoviendo la lectura en un ambiente accesible y recreativo. Esta iniciativa tiene el potencial de descentralizar las acciones culturales, alcanzando a comunidades que tradicionalmente han tenido menos acceso a recursos culturales.

Convocatoria para registro del Padrón de Industrias Creativas y Culturales

Por primera vez, se lanzó la convocatoria para el registro del Padrón de Industrias Creativas y Culturales, una iniciativa destinada a crear un registro inclusivo y dinámico que abarque a todos los agentes culturales y creativos de la ciudad. Este padrón busca promover la visibilidad de las y los artistas urbanos, artesanos, músicos y otros creadores, además de facilitar su acceso a programas de apoyo, promoción y desarrollo cultural.

La creación de este padrón permitirá reconocer y dar visibilidad a una amplia gama de artistas, incluyendo pintores, muralistas, ceramistas, creadores de textiles y performers, así como a gestores culturales y promotores que trabajan para difundir el arte y la cultura.

Convocatoria “Banco de Proyectos Culturales”

La presente administración realizó el lanzamiento de la Convocatoria Pública “Banco de Proyectos”, diseñada para fomentar y estimular el desarrollo de iniciativas ciudadanas. Este programa busca promover el desarrollo social, el fortalecimiento de la identidad colectiva y el acceso a los bienes culturales.

Durante el año 2025, se ofrecerán 10 apoyos económicos para proyectos que generen un impacto positivo en la cohesión social y la creatividad comunitaria. Esta convocatoria es parte de un esfuerzo más amplio por fortalecer la democracia cultural, permitiendo que la ciudadanía participe activamente en la creación de iniciativas que reflejen sus intereses y necesidades.

Convocatoria “Becas de Innovación Artística y Cultural”

Se lanzó la convocatoria pública “Becas de Innovación Artística y Cultural 2025”, con el objetivo de fortalecer el tejido social mediante el apoyo a la creación artística en diversas disciplinas. Este programa otorgará 10 estímulos económicos para proyectos interdisciplinarios, sostenibles y de impacto social que promuevan el bienestar comunitario y la transformación cultural en la ciudad de Puebla durante 2025.

Convocatoria “Compañías Circulares de Arte”

Se emitió la convocatoria “Compañías Circulares de Arte”, dirigida al funcionamiento anual de compañías de teatro, teatro musical, circo, coro, danza clásica y danza folclórica. Esta iniciativa busca impulsar producciones artísticas de alto nivel que fortalezcan la programación cultural del Ayuntamiento y los festivales de la ciudad de Puebla.

Firma de Convenios de Colaboración

Se firmaron 13 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer las acciones culturales en la ciudad. Estos convenios incluyen alianzas con la Secretaría de Cultura del Estado de Tlaxcala; BBVA; AIDCA, Cumbre Iberoamericana de Artesanías; Smithsonian Institute, en su área de investigación; Green Carson; así como con universidades asentadas en esta ciudad, como la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el Conservatorio de Música de Puebla, entre otras.

Resalta la firma de convenio para que, por primera vez en la ciudad, las y los poblanos disfruten de una de las producciones operísticas presentadas en el MET de Nueva York. La firma de este instrumento vincula a la ciudad con una producción presentada en uno de los recintos más reconocidos a nivel mundial por la calidad de sus producciones escénicas de forma gratuita.

“Primero Sueño”, obra que se estrenó el pasado 22 de enero, será la producción operística que en el 2025 estará presentándose en la ciudad para apreciación de residentes y visitantes; fomentando con ello la proyección de la ciudad y el turismo cultural.

La firma de estos convenios sienta las bases para una mayor colaboración entre la administración municipal y diversas instituciones, lo que facilita la ejecución de proyectos culturales específicos en beneficio de la población local y de las y los visitantes.

GOBIERNO MODERNO

EJE 5.

**GOBIERNO
MODERNO**



POLÍTICA NACIONAL

- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA • BIENESTAR Y HUMANISMO • ECONOMÍA Y TRABAJO
- DESARROLLO SUSTENTABLE • IGUALDAD SUSTANTIVA • INNOVACIÓN PÚBLICA • COMUNIDADES INDÍGENAS

POLÍTICA ESTATAL

GOBIERNO INNOVADOR

EJE 5. GOBIERNO MODERNO

Objetivo: Implementar un modelo de administración pública municipal eficaz, eficiente, honesto y austero, a través de la coordinación y la planeación estratégica, la administración eficiente de los recursos públicos, el incremento de los ingresos municipales, el combate a la corrupción, la transparencia del actuar gubernamental y la comunicación efectiva con la ciudadanía.



Apertura de la Oficina Municipal de Atención a Víctimas



9 mil 652 solicitudes de trámites 100% en línea



1 mil 297 solicitudes de constancias de vecindad, origen e identidad



Instalados 600 puntos de Wi-Fi gratuito, con 13 mil 857 usuarios y 236 mil 451 conexiones



Firma de Convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla



Capacitación a 845 personas servidoras públicas en Ética y Responsabilidades Administrativas



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO Y DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO CON LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA

Acciones en conservación y exposición

Entre las acciones más sobresalientes, se realizó la **conservación de 22 planos artísticos pertenecientes a la Planimetría del siglo XX y a la Planimetría de Compañía Pavimentadora**. Además, se elaboraron guardas de segundo nivel para asegurar una adecuada conservación de los documentos históricos en el Archivo General Municipal. Estas medidas son fundamentales para proteger y mantener la integridad de documentos que forman parte esencial de la memoria colectiva del municipio de Puebla.

Asimismo, se llevaron a cabo **exposiciones culturales como Próceres y Mártires de la Revolución Mexicana y Líneas y Sombras: Arquitectura en Grafito**, las cuales acercaron a la población a la rica historia y arquitectura de la ciudad, fomentando un mayor aprecio por el patrimonio cultural local.

Iniciativas académicas y de colaboración nacional

En el ámbito académico, se implementó el **programa Rojo y Papel: Memoria Documental**, que ofreció consultas, asesorías académicas y talleres diseñados para personas estudiantes e investigadoras. También, se realizaron **349 recorridos al Archivo Histórico**, promoviendo el conocimiento de la identidad y la memoria documental del municipio entre la ciudadanía.

Además, Puebla participó en el proyecto MEMÓRICA del Archivo General de la Nación, mediante la incorporación de tres documentos clave del Archivo General Municipal a la plataforma nacional Memoria del Mundo 2023. Esta colaboración consolida el patrimonio documental local como parte del acervo histórico de relevancia internacional, elevando el perfil cultural de la ciudad.

Entre los logros adicionales, **se entregó el facsímil del expediente de inscripción del Centro Histórico de Puebla en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, acompañado de la Declaración Retrospectiva del Valor Universal Excepcional del Centro Histórico de Puebla**.

Finalmente, como parte del proceso de transferencia secundaria, se llevaron a cabo actividades de análisis de inventarios, verificación de etiquetas, retiro de materiales abrasivos y la disposición documental de documentos históricos correspondientes a la Administración 1999-2002.

Estas acciones garantizan una correcta organización y preservación de los archivos, asegurando que el patrimonio histórico de Puebla sea accesible y esté en condiciones óptimas para las futuras generaciones.

Servicios a la ciudadanía y organización documental

En cuanto a servicios ofrecidos a la ciudadanía, se atendieron **1 mil 297 solicitudes de constancias de vecindad, origen e identidad**, asegurando que los trámites fueran eficientes y accesibles para todas y todos. Esta atención al público resultó fundamental para fortalecer la confianza de la comunidad en los servicios administrativos.



Línea de atención 072

Al inicio de la presente administración se mantiene un canal cercano a la ciudadanía. **A través del número telefónico 072, se recibieron un total de 774 llamadas ciudadanas.** Estos reportes se centraron en tres rubros principales: pavimentación, infraestructura verde y arbolado, así como parques y jardines. Todas las solicitudes fueron canalizadas a las dependencias correspondientes.

Servicios digitales

La actual administración, a través de plataformas institucionales, **atendió 9 mil 652 solicitudes de trámites 100% en línea, así mismo se mejoraron 3 programas clave: el Sistema de Registro de Actividades; el Manejador de Proveedores y Contratistas; y el Sistema de Declaración Patrimonial.** Estas mejoras tecnológicas han permitido que las labores administrativas se desarrollen con mayor eficiencia, contribuyendo a un gobierno más ágil.

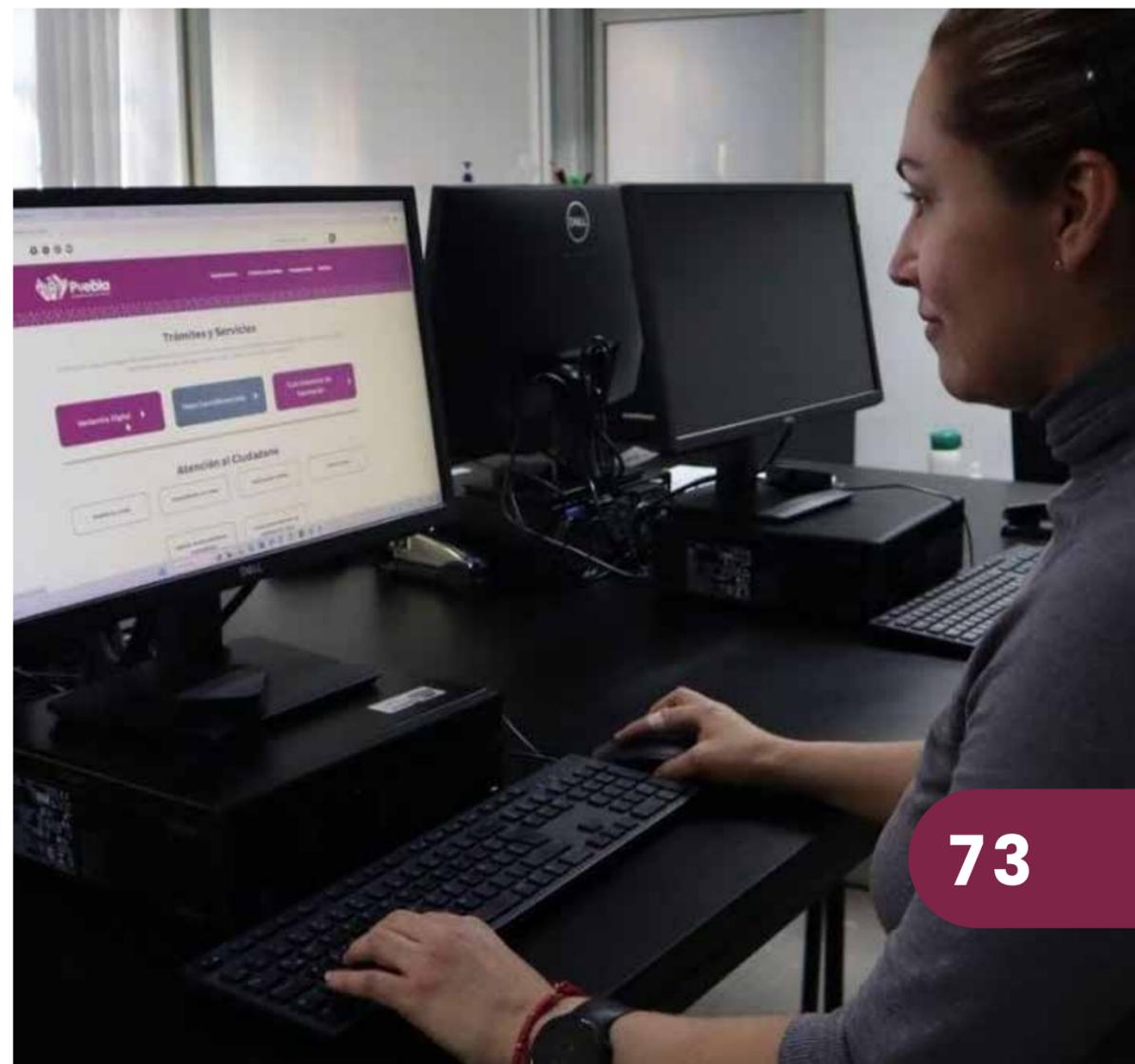
Con los **600 puntos gratuitos de acceso Wi-Fi en diversas partes de la ciudad,** se proporcionó a las y los habitantes de la ciudad un servicio de comunicación de alta calidad. Hasta la fecha, **se cuenta con 13 mil 857 registros, generando 236 mil 451 conexiones en 205 mil 729 dispositivos.**

A través del **portal pueblacapital.gob.mx se recibieron 346 mil 429 visitas,** mismo que está en constante reestructuración para mejorar la interacción con la ciudadanía y mantenerla informada sobre las acciones de gobierno. Adicionalmente, con el objetivo de consolidar la atención digital, se actualizaron los portales de: Mejora Regulatoria; Organismo Operador del Servicio de Limpia; Instituto Municipal del Deporte; Gaceta Municipal; Datos Abiertos; Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto; y del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.

Transparencia en el uso de los recursos públicos

Uno de los pilares fundamentales en la actual administración pública municipal es el ejercicio transparente de los recursos públicos, motivo por el cual, como parte de las acciones se priorizó la **instalación del Comité Municipal de Adjudicaciones,** logrando dicho objetivo dentro de los primeros 18 días de la administración actual, permitiendo realizar procedimientos de adjudicación con base en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, obteniendo las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, lo cual ha permitido garantizar la continuidad de los servicios.

En la presente Administración se **logró un ahorro del 18% en el consumo mensual de combustible, mediante la implementación de códigos de barras para el suministro de combustible del parque vehicular del Ayuntamiento,** asegurando que el uso sea exclusivamente para fines oficiales y una mayor transparencia en la gestión de los recursos públicos.





EFICIENCIA EN LAS FINANZAS

Recaudación

Desde el inicio de la administración, se impulsó una política eficiente de recaudación de impuestos, con pleno respeto a la base legal, la transparencia y sobre todo en beneficio de la ciudadanía; como resultado, **se han recaudado 2 mil 108 millones 300 mil pesos, por concepto de impuestos, contribución de mejoras, derechos, aprovechamientos, participaciones en ingresos federales y fondos de aportaciones del Ramo 33.** Esta cifra representa un incremento de 4.7% en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

Programa de Pago Anticipado del Impuesto Predial y Servicio de Limpia

Durante los primeros 100 días de la presente administración, se implementó el **Programa de Pago Anticipado del Impuesto Predial y Servicio de Limpia para el ejercicio fiscal 2025**, con tarifas correspondientes al año 2024. Este programa se diseñó con el propósito de facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales y apoyar a las y los contribuyentes poblanos que se mantienen al día con sus pagos.

Como parte de este esfuerzo, se otorgaron descuentos adicionales a aquellas personas contribuyentes que cumplieron con sus obligaciones fiscales en tiempo y forma. Para quienes necesitaban regularizarse debido a deudas acumuladas en ejercicios anteriores, el programa ofreció beneficios significativos, como condonaciones en multas y recargos. Esta medida fue particularmente importante para quienes enfrentan dificultades económicas, permitiéndoles salir de su situación de morosidad y regularizar su estatus fiscal.

Además, todas y todos los contribuyentes que participen en este programa de pago anticipado tendrán la oportunidad de concursar en un sorteo dentro del primer semestre de 2025.

Para facilitar el proceso de pago, el Ayuntamiento de Puebla ha establecido una amplia red de puntos de cobro, incluyendo: oficinas del Ayuntamiento y juntas auxiliares, bancos y plazas comerciales participantes, tiendas OXXO y pagos en línea. Esto garantiza que los ciudadanos tengan múltiples opciones accesibles para realizar sus pagos, lo que contribuye a un cumplimiento más eficiente y cómodo.

En virtud de lo anterior, entre el 15 de noviembre de 2024 y el 14 de enero de 2025, **el Ayuntamiento del municipio de Puebla logró recaudar un total de 603 millones 565 mil pesos por concepto de Impuesto Predial y Servicio de Limpia, mediante el pago de 198 mil 357 cuentas de predial y 162 mil 487 cuentas del servicio de limpia.**

Aunado a ello, se incorporaron al Padrón de Personas Vulnerables un total de 1 mil 876 cuentas, apoyando a los sectores más desprotegidos con beneficios adicionales. Esto refleja un impacto positivo en la recaudación y en la capacidad del municipio para atender las necesidades de sus habitantes.



Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Puebla

Se creó una estructura fiscal más equitativa y eficiente, reflejada en la Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025. Esta ley incluye una nueva estructura progresiva del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, lo cual representa un avance importante hacia una política tributaria más justa, así como la implementación de un esquema de cobro para la recepción de residuos sólidos provenientes de otros municipios en el relleno sanitario de Puebla.

La colaboración entre los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Puebla y los diputados del H. Congreso del Estado ha sido fundamental para la formulación y aprobación de esta ley. Se espera que la nueva ley contribuya a recaudar 7 mil 335 millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2025. Estos recursos serán esenciales para que el Ayuntamiento mejore las condiciones de vida de las y los poblanos.

Una de las principales metas de esta iniciativa es garantizar que exista un mayor apoyo para quienes buscan adquirir un patrimonio. Al facilitar este proceso, se busca promover la inclusión y la equidad en el acceso a la vivienda, beneficiando a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica.

Además, durante la presente administración, se elaboró el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Puebla para el ejercicio 2025, orientado a mejorar la calidad de vida de todas y todos los poblanos. Este presupuesto se ha diseñado con un enfoque en la transparencia y eficiencia en el uso de recursos, priorizando áreas esenciales que impactan directamente en la vida cotidiana de la población, como la seguridad, los servicios públicos y el apoyo a los grupos más vulnerables.

Certificación en la Norma ISO 37001:2016 en Sistemas de Gestión Antisoborno

Con el objetivo de contar con un catastro moderno, íntegro y transparente en todos sus procesos, la casa certificadora Applus Certification México llevó a cabo la auditoría de **mantenimiento a la certificación en la Norma ISO 37001:2016 en Sistemas de Gestión Antisoborno**, en la cual se obtuvo un resultado satisfactorio, lo que en conjunto con la certificación vigente bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015 validan los altos estándares de calidad de los trámites y servicios brindados a las y los poblanos.





AUDITORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Gobierno honesto

Con el compromiso de consolidar una administración pública basada en la transparencia, la ética y el cumplimiento efectivo de responsabilidades, se implementaron diversas acciones estratégicas dirigidas a personas servidoras públicas, fortaleciendo así sus capacidades y reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la **firma del Pacto de Alianza Municipal Anticorrupción**, a la que se sumó el Ayuntamiento del municipio de Puebla con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla. Este pacto no sólo fortalecerá la coordinación intermunicipal en el combate a la corrupción, sino que también posicionará a Puebla como un referente nacional en la implementación de estrategias integrales entre los niveles de gobierno, promoviendo una mayor participación en la fiscalización y control de los recursos públicos, impulsando una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

En ese mismo sentido, en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, para crear conciencia y difundir el valioso papel de las y los servidores públicos en la lucha contra ella y sus mecanismos de prevención, se efectuaron una serie de acciones que enmarcaron este periodo:

1. Se impartieron **capacitaciones a 845 personas servidoras públicas de las dependencias y entidades, entre las que destacaron 644 elementos del cuerpo policial, sobre Responsabilidades Administrativas y Ética**, promoviendo una actuación responsable y fortaleciendo el conocimiento del marco legal en su desempeño diario.

2. Se capacitó a **300 personas servidoras públicas en el tema "Combate a la Corrupción: Prevención y Disuasión"**.
3. Se efectuó la **Conferencia Magistral en materia Anticorrupción**, impartida por Eduardo Bohórquez López, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana que reunió a **330 asistentes**. Dicho evento marcó un hito importante al incluir la firma de Cartas Compromiso por parte del Gabinete Municipal, así como de las y los regidores, un acto simbólico, pero profundamente relevante que refuerza el pacto colectivo con los valores que deben regir, siempre con rectitud y responsabilidad en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, durante los primeros 100 días de la presente administración, se implementaron diversas acciones orientadas a **fortalecer la ejecución y seguimiento del proceso de Entrega-Recepción**, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas y fomentar un ambiente de colaboración institucional.

Entre ellas, se llevó a cabo un **programa intensivo de capacitación dirigido a 325 personas servidoras públicas** de diversas dependencias y entidades, enfocado en proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para ejecutar el proceso de **Entrega-Recepción de manera eficiente**, y conforme al marco normativo para promover buenas prácticas administrativas que favorezcan la continuidad operativa y la transparencia. En este sentido, se **participó en 513 actas de Entrega-Recepción y 92 actas circunstanciadas**, para la entrega de los recursos materiales, financieros y humanos de las diferentes unidades administrativas.

En congruencia con las elecciones de las juntas auxiliares, se capacitó a 84 personas servidoras públicas en el proceso de Entrega-Recepción para asegurar la continuidad de los servicios y la confianza de la población.

Por otra parte, la declaración patrimonial de las personas servidoras públicas se consolida como una herramienta esencial para prevenir y combatir posibles actos de corrupción, así como para garantizar la integridad en la gestión gubernamental. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas acciones para fomentar el cumplimiento de esta obligación, destacando:



1. **Talleres de capacitación e inducción:** Se organizaron 4 talleres dirigidos a 237 personas servidoras públicas, con el objetivo de brindarles las herramientas y conocimientos necesarios para realizar su declaración de situación patrimonial de manera adecuada y oportuna.
2. **Acciones coordinadas interinstitucionales:** Se establecieron mecanismos de colaboración entre dependencias y entidades gubernamentales para garantizar que las personas obligadas presentaran su declaración en tiempo y forma. Gracias a estas medidas, se logró un cumplimiento del 98.5% en las declaraciones de situación patrimonial inicial, lo que refleja el compromiso de las y los servidores públicos entrantes.
3. **Verificación de la evolución patrimonial:** Se dio inicio al proceso de verificación de la evolución patrimonial de 20 personas servidoras públicas. Esta acción tiene como objetivo detectar posibles inconsistencias y asegurar la congruencia entre los ingresos declarados y el patrimonio manifestado, fortaleciendo la vigilancia sobre el ejercicio de la función pública.

El objetivo principal de estas acciones es **consolidar un modelo de administración pública basado en la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas**, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera óptima y en beneficio de la ciudadanía. Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso de esta administración con la construcción de instituciones sólidas y confiables, que respondan con eficacia a las necesidades de la sociedad.

Firma del Convenio de Colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de Puebla

Se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Puebla y el Colegio de Notarios del Estado de Puebla, mismo que tiene como objetivo ofrecer asesorías notariales gratuitas a la población a través de jornadas y diferentes estrategias de acercamiento y vinculación.

El compromiso del actual gobierno es brindar apoyo y orientación de forma gratuita en materia notarial a toda la población incluyendo a las 17 juntas auxiliares, permitiendo así que la ciudadanía acceda a servicios que faciliten la formalización de documentos y trámites notariales, mejorando el acceso a la justicia y la legalidad en diferentes comunidades.

Procedimientos con perspectiva en derechos humanos

La presente gestión se comprometió a brindar desde el primer día de gobierno soluciones efectivas a conflictos comunitarios que surgen en la convivencia cotidiana. Es por ello que, en un esfuerzo por promover la paz y la convivencia, se realizaron **350 procedimientos con perspectiva en derechos humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y en el Juzgado Cívico Itinerante**. Estas acciones están enfocadas en abordar faltas administrativas que, de no regularse, podrían escalar a conflictos más graves o a conductas delictivas.



Recorridos del Juzgado de Justicia Cívico Itinerante

Con el objetivo de fomentar entornos más seguros para todas las personas, el Juzgado de Justicia Cívico Itinerante realizó **21 recorridos, participando en la Jornada Imparable de servicios ciudadanos y actividades deportivas en el Estadio Cuauhtémoc, por mencionar algunos.**

Estos recorridos lograron acercar la justicia cívica a las y los poblanos, promoviendo la conservación del orden y la prevención de la delincuencia. A través de este juzgado itinerante se busca sancionar las faltas administrativas, al mismo tiempo que se concientiza a la población sobre la importancia de respetar las normativas que favorecen la convivencia pacífica.

Atención a casos de protección animal

A través de los Juzgados de Justicia Cívica **se atendieron 5 casos relacionados con maltrato animal.** Estos casos resaltan el compromiso del actual gobierno de garantizar la protección y el bienestar no solo de la ciudadanía, sino también de los seres sintientes en el municipio. La atención a estos casos es esencial para fomentar la cultura de respeto y cuidado hacia todos los seres vivos, contribuyendo a la sensibilización sobre la importancia de la protección animal en la comunidad.





Revisión de proyectos de reglamentos interiores

Como parte de los esfuerzos por mejorar la administración municipal, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo entre las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Puebla para la revisión y propuestas de mejoras de 17 proyectos de reglamentos interiores.

Este trabajo colaborativo tuvo como objeto actualizar el marco normativo de la administración 2024-2027, lo que es crucial para optimizar el funcionamiento de los servicios públicos y garantizar que estos se alineen con las necesidades actuales del municipio; sumado a ello, representa un paso fundamental para asegurar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública, fortaleciendo la confianza de la población en sus autoridades.

Acciones condominales

Durante los primeros días de la presente administración, se llevaron a **cabo 6 actividades condominales entre pláticas y talleres, atendiendo directamente las solicitudes de los condóminos** de los fraccionamientos Jardines de Santa Rosa, Vista Alegre, Lomas de San Alfonso, Geovillas del Sur y Héroes de Puebla. Estas charlas beneficiaron a un total de 98 personas.

El objetivo principal fue informar sobre los derechos y obligaciones condominales, promoviendo así la cultura de la paz entre las personas residentes. Al fortalecer a las y los condóminos con esta información, la presente administración fomenta un ambiente que favorece la convivencia y el respeto mutuo, en el marco de los derechos humanos.



Asesorías a la ciudadanía

En un esfuerzo por mejorar los mecanismos de resolución de conflictos, se brindaron 215 asesorías a petición de los ciudadanos, especialmente de las y los condóminos. Esta acción benefició a personas de diversas juntas auxiliares, incluyendo San Jerónimo Caleras, San Sebastián de Aparicio, San Francisco Totimehuacán e Ignacio Zaragoza.

Las asesorías se centraron en la mediación, conciliación, verificación e inspección y arbitraje condominal, proporcionando así herramientas efectivas y asertivas para la resolución de conflictos. La presente administración se compromete a facilitar estos procesos, puesto que el acceso a la asesoría legal y a mecanismos de mediación contribuye a la armonización de las relaciones entre los condóminos, mitigando problemas que podrían escalar en tensiones mayores. Al promover métodos pacíficos de resolución de conflictos, se refuerza el tejido social.

Constitución y renovación de Comités de Administración

Se emitieron tres acuerdos relacionados con la constitución y renovación de Comités de Administración en unidades habitacionales, fraccionamientos o conjuntos que operan bajo régimen de propiedad en condominio. Estos acuerdos se emitieron a solicitud de las y los vecinos, y se validó la documentación que respalda las Asambleas de los Condóminos. Como resultado, se conformaron tres Comités de Administración, fortaleciendo la representación de los condóminos ante las autoridades.

Lo anterior en beneficio de los habitantes de las Unidad Habitacional Villa Frontera e Infonavit El Carmen Gastronómicos, en San Baltazar Campeche y San Sebastián de Aparicio.

Este esfuerzo es importante para proporcionar certeza jurídica a la representación condominal, asegurando que los intereses de los ciudadanos sean considerados de manera efectiva en la toma de decisiones.

Firma del Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla y presentación de la Oficina de Atención Municipal a Víctimas

Se realizó la firma del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Puebla y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla para atender los temas de la competencia de ambas entidades, además de presentar la Oficina de Atención a Víctimas en el actuar municipal.

Esta Oficina de Atención a Víctimas Municipal brindará apoyo y asistencia integral a las personas que han sido afectadas por algún delito, accidente o situación de vulnerabilidad. Su función principal es proporcionar atención oportuna y efectiva para garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño y la reintegración social de las víctimas.

Esta oficina tiene como objetivo asegurar y garantizar los derechos humanos de la población en el actuar municipal, es decir, permitirá que la sociedad pueda manifestarse en torno a la violación a sus derechos humanos, por parte de cualquier persona servidora pública del Ayuntamiento.



PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y RESULTADOS

Plan Municipal de Desarrollo

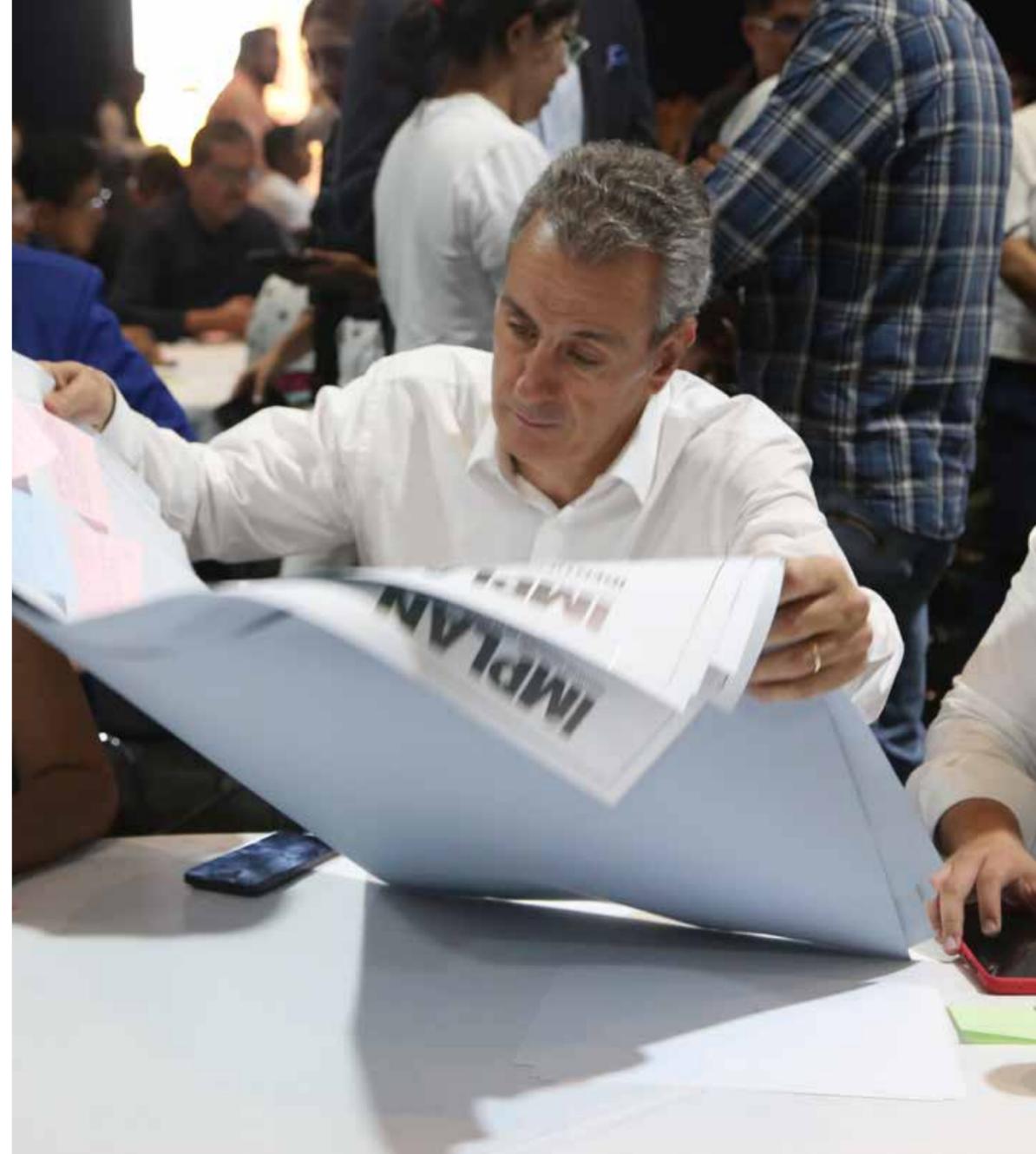
La presente administración municipal ha conformado el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el instrumento rector de planeación destinado a guiar las acciones y políticas públicas para los próximos 3 años. Este documento refleja una estrategia integral que busca transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, y se compone de los siguientes elementos clave:

- **Ejes Estratégicos:** El plan incluye 5 ejes estratégicos que establecen prioridades para el desarrollo municipal, en materia de servicios públicos, seguridad ciudadana, desarrollo económico, programas sociales y gobierno moderno.
- **Ejes Transversales:** Se han incorporado 4 ejes transversales que aseguran que las políticas y programas tengan un enfoque de innovación y desarrollo; combate a la corrupción; atención a las causas de la violencia; así como atención a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
- **Programas y Líneas de Acción:** El plan abarca 26 programas que se desglosan en 786 líneas de acción, las cuales proporcionan un marco claro para la implementación de iniciativas concretas en diversas áreas.

Para la elaboración del Plan, se llevó a cabo un diagnóstico técnico que incluyó información crucial publicada por instancias estatales y federales, así como datos obtenidos de las dependencias y entidades municipales. Este diagnóstico fue fundamental para identificar las necesidades y prioridades de la población.

Además, como parte del proceso para su elaboración, se realizaron 17 foros y talleres de participación ciudadana. En estos espacios, se contó con la representación de distintos sectores de la población, tales como:

- » Niñas, niños y jóvenes
- » Personas con discapacidad
- » Mujeres



- » Comunidad LGBTQ+
- » Academia
- » Empresarios
- » Colegios profesionales

Asimismo, se llevaron a cabo 6 consultas a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en las localidades de San Miguel Canoa, La Resurrección, Santa María Xonacatepec, San Pablo Xochimehuacán, San Miguel Espejo y San Andrés Azumiatla. Este proceso fue validado por el Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, en su papel como órgano técnico, asegurando que las consultas se realizarán de manera adecuada y respetuosa, promoviendo la participación activa de estas comunidades en la creación de políticas que les afectan directamente.

La inclusión de estas voces diversas ha sido esencial para crear un documento que realmente refleje las necesidades y aspiraciones de toda la comunidad, por lo que este instrumento de planeación es el más diverso, participativo y estructurado de la historia.



Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2024 -2027

La participación de todos los sectores de la población en la planeación del municipio es vital para tomar decisiones acertadas y respaldadas por un análisis colaborativo, empático y justo para la sociedad, por ello se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2024-2027, el cual tiene como principal función la planeación y desarrollo de las políticas municipales que guiarán el actuar de esta administración. Es un órgano integrado por representantes de los sectores público, privado, social y académico del municipio, y su instalación refuerza el compromiso de trabajar de la mano de la ciudadanía, poniendo sus necesidades en el centro de la planeación municipal.

Además, se aprobaron los lineamientos que regulan el funcionamiento, integración y atribuciones de este órgano, a fin de que dé cumplimiento a los objetivos que persigue según la normativa aplicable.

Fortalecimiento de la participación ciudadana para el desarrollo municipal

Se realizaron 69 sesiones de trabajo con los Consejos de Participación Ciudadana en donde se escucharon las propuestas de la ciudadanía para la generación de políticas públicas efectivas. En la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación con los Consejos de Participación Ciudadana, se presentó la metodología de Acción Imparable para los Consejos de Participación Ciudadana 2024-2027, con el objetivo de implementar un modelo estructurado que les permita priorizar, coordinar y ejecutar acciones clave en sus áreas de especialización, asegurando un impacto tangible a la población y alineación con los objetivos municipales.

Colaboración internacional con el Gobierno de Wolfsburg, Alemania

Se fortaleció la colaboración internacional a través del acercamiento con el Gobierno de Wolfsburg, Alemania; en este sentido, se llevaron a cabo reuniones virtuales con los equipos de trabajo de ambos Ayuntamientos, a fin de establecer un plan de acción para el 2025 orientado a proyectos sobre gestión sostenible del agua y áreas verdes.





Postulación al Global Mayors Challenge

Con el propósito de posicionar al municipio como un referente mundial, se inscribió a Puebla al Global Mayors Challenge organizado por la fundación Bloomberg Philanthropies, una organización que identifica ideas innovadoras de política pública. Con ello, se busca la gestión de fondos internacionales para atender de manera estratégica los servicios públicos prioritarios, a través de la realización de un proyecto estratégico en materia de seguridad pública y alumbrado.

Buenas prácticas de la planeación municipal

Para lograr el crecimiento y desarrollo sostenible de los municipios es importante compartir ideas y conocimiento que permitan mejorar la gestión de la Administración Pública; en este sentido, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personas servidoras públicas del municipio de Cuautla, Morelos, donde se compartieron las buenas prácticas que el municipio de Puebla ha llevado a cabo respecto de la implementación de instrumentos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, fortaleciendo así, la cooperación y colaboración entre municipios.

Consejo Rector del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano

El gobierno municipal participó en la primera sesión 2025 del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, que es una red de gobiernos locales, entidades y estrategias urbanas de Iberoamérica que impulsan la transformación de las ciudades a través de la planificación estratégica urbana. La sesión estuvo encabezada por Ulpiano Suárez, Intendente de Mendoza, Argentina y presidente de este órgano, así como por Bárbara Pons, la Secretaria General. El objetivo fue presentar el Plan de Trabajo para el año en curso.

Parte de la relevancia de formar parte de esta red, conformada por ciudades y organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, ONU Hábitat, entre otras, es que Puebla puede acceder al intercambio de experiencias exitosas, la generación de alianzas estratégicas y convocatorias para el financiamiento internacional.



ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Gobierno transparente

Con el objetivo de promover la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, se han llevado a cabo diversas acciones que benefician tanto a personas servidoras públicas como a la ciudadanía en general. Durante este periodo, **se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a 188 personas, fortaleciendo su conocimiento sobre las obligaciones de transparencia y la protección de datos.**

En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, se presentó la **guía “Cuidatus Datos Personales”** dirigida a niñas, niños y adolescentes, promoviendo la importancia de cuidar su información personal y salvaguardar sus derechos humanos. Esta iniciativa es esencial para crear un entorno seguro y responsable respecto al tratamiento de datos personales y sensibles.

Se realizó también un conversatorio virtual con la participación de universidades, organizaciones civiles y la sociedad en general, con el fin de fomentar una política de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas a través de la participación activa. Esta interacción es vital para construir una relación de confianza entre el gobierno y la comunidad.

En términos de cumplimiento normativo, **se efectuaron 1 mil 938 cargas en la Plataforma Nacional de Transparencia**, garantizando el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. Asimismo, **se atendieron 343 solicitudes de acceso a la información pública** y el seguimiento oportuno a las mismas, lo que refuerza el compromiso de la administración con la transparencia y el derecho humano de acceso a la información pública.







Honorable Ayuntamiento de Puebla

Administración 2024-2027

© Todos los derechos reservados